

PAOLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31892

PARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

COSAS QUE SE EXPLICAN Y NO SE EXPLICAN

Los sucesos de Villa de Don Fadrique

Lo ocurrido en Villa de Don Fadrique, de la provincia de Toledo, no nos ha sorprendido. Existen en este pueblo grupos de extremistas que, vistas las circunstancias que se dan este año en las faenas del campo, fatalmente harían de conseguir su propósito de sublevar a los trabajadores. Los extremistas, que se llaman comunistas por aquello de que con algún nombre tienen que presentarse ante la masa, vienen, de antiguo, poblando la imaginación del proletariado local del modo catastrófico peculiar en las prédicas de esos individuos. Sólo así se explica que los campesinos, en número bastante considerable, se lanzaran a las afueras del pueblo, después de cortar las comunicaciones, a sostener tiroteo con la fuerza pública. No es la primera vez que se producen algazaras de este tipo, dentro del régimen republicano, en Villa de Don Fadrique. Antes de ahora, aunque, desde luego, con menos trascendencia, los extremistas del lugar mencionado han logrado agitar a los campesinos y provocar incidentes. Los que conocemos la situación social de Villa de Don Fadrique tenemos lo que acaba de suceder. Ignoramos por qué causa, pero lo exacto es que allí la violencia ha hecho más adeptos que en los pueblos vecinos. Acaso porque los elementos extremistas, vecinos de la localidad unos, propagandistas de paso otros, han visto en Villa de Don Fadrique terreno propicio a la subversión descabellada. Todo lo que significa incitación a la rebelión ha sido bien acogido hasta aquí en el repetido lugar. La organización de la Unión General de Trabajadores no cuenta en Villa de Don Fadrique, caso excepcional en la provincia de Toledo, con fuerza suficiente para neutralizar los impulsos de los Sindicatos comunistas. La Casa del Pueblo se encuentra en poder de los trabajadores que se levantaron ayer en armas. Como dejamos dicho, no nos ha sorprendido el triste acontecimiento. Un pueblo en constante agitación, envenenado por las utopías de unos sujetos que se apellidan comunistas, si bien, estamos seguros, desconocemos la discreción imprescindible que debe orientar a todo revolucionario, un pueblo en tal situación tiene que acabar, forzosamente, desembocando en la lucha lamentable de que nos informan las agencias periodísticas. Lejos de nuestro ánimo suponer que lo ocurrido ayer en Villa de Don Fadrique ha sido posible solamente en virtud de la propaganda extremista. La forma en que se han desarrollado los sucesos afirma, sin duda de ningún género, que la rebelión se hallaba organizada, o, cuando menos, prevista, por los campesinos que se lanzaron al campo. Pero no creemos, sin embargo, que todos los obreros—se habla de quinientos—acudieron a la pelea con la guardia civil por capricho de los elementos directivos de la organización comunista. No es fácil movilizar a tantos hombres si no existen motivos que los impulsen a producirse de modo tan en pugna con los principios esenciales de táctica revolucionaria.

Sospechamos, pues, que la imprudencia de la sublección no ha de cargarse, en justicia, a los incitadores, sino a otros hechos que la han posibilitado. Sabemos bien lo que pasa actualmente en los campos españoles. El paro campesino es denso. La cosecha va desapareciendo del suelo, como por arte de magia, sin que los trabajadores hayan conocido coyuntura de emplear sus brazos y percibir un jornal. Y esto que sucede en Andalucía y en Extremadura, tiene su equivalente en la provincia de Toledo. Los patronos, generalmente, no cumplen las bases de trabajo, se burlan de la ley, seleccionan a su antojo la mano de obra, según las ideas políticas del campesino. «La causa inicial del conflicto ha sido una cuestión sobre la siega», dice la prensa en su información de los sucesos de Villa de Don Fadrique. No es extraño que así haya sido. Lo extraño, a juicio nuestro, es que en otros pueblos, tan castigados o más a este respecto que Villa de Don Fadrique, no se tengan que deplorar encuentros entre el proletariado y la fuerza pública. Podemos aseverar que si no se han registrado mayor número de rebeliones de esa especie, ello se debe a la conducta de los hombres responsables que dirigen las organizaciones de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, atareados hoy en llevar a la mente del proletariado la convicción de que por la violencia, en este instante, no se consigue nada que resuelva la angustiosa situación de los trabajadores españoles. Estimando la realidad nacional, política y económica en su verdadera dimensión, los socialistas nos negamos a adoptar actitudes que, sobre costar la vida de algún compañero, no resolvieran, ni aun en el mejor de los casos, nada, absolutamente nada, y complicarían, más de lo que lo está, la revolución, con gran júbilo de la burguesía.

Por la ocupación de un fuerte

Un incidente diplomático entre Paraguay y Bolivia

ASUNCION, 8.—Ha sido confirmada oficialmente la noticia de que el Gobierno había comunicado a todas las representaciones diplomáticas neutrales, incluyendo a la de los Estados Unidos, que Paraguay ha ordenado la retirada de su Delegación, que con otra boliviana negociaba en Washington un pacto mutuo de no agresión, a causa de haber sido atacado un fuerte paraguayo en el territorio del Chaco.

Exploraciones del Gobierno de Bolivia

LA PAZ, 8.—Extraoficialmente se anuncia que el incidente en el Chaco se redujo al hecho de que un destacamento de tropas bolivianas en servicio de exploración se encontraron de súbito, y sin intención, en terreno dominado por un fuerte paraguayo, situado a 80 kilómetros del río Paraguay. Entonces, las fuerzas que guardaban el fuerte, sin explicarse las causas, lo abandonaron. El Gobierno boliviano ha ordenado a sus fuerzas que abandonen inmediatamente el citado fuerte.

En el Perú

Los apriistas han iniciado un movimiento revolucionario

Varios muertos y heridos. NUEVA YORK, 8.—Según noticias recibidas del Perú por cablegramas comerciales, ha estallado en Trujillo un movimiento revolucionario de carácter apriista. Las comunicaciones de Trujillo con Lima han quedado cortadas. Todos los detalles que se conocen de este movimiento indican que se venía preparando desde hace varias semanas.

En Inglaterra

Declaraciones de Shimwell

LONDRES, 8.—El camarada Shimwell, que fue ministro de Minas en el Gobierno anterior, y que acaba de realizar en todo el país una campaña de propaganda del Partido Laborista, ha declarado lo siguiente: «El movimiento laborista está en una situación espléndida, y cuando llegue el llamamiento a la batalla encontrará una respuesta entusiasta. Aquellos que tras la última elección consideraron al Partido Laborista como una fuerza gastada, habrán reconocido su error. No sólo ha hallado intacta la organización del Partido, sino que su situación es mejor que la de hace un año. He encontrado en todas partes una profunda tendencia en contra de que el Laborismo ocupe de nuevo el Poder estando en minoría en el Parlamento. Entre las cuestiones que me han

En el Senado norteamericano

Un sensacional plan de desarme a cambio de la cancelación de deudas

WASHINGTON, 8.—En la mesa del Senado ha sido depositada por el señor Shipstead, senador por Minnesota, un proyecto de resolución proponiendo la anulación de las deudas de guerra si todas las naciones del mundo consienten en llevar a cabo un desarme gradual. Este desarme podría fijarse en una quinta parte de las fuerzas actuales por año, durante veinte años.

Opinión de Lansbury

LONDRES, 8.—Habiendo sobre la conversión al 3,5 por 100 del War Loan al 5 por 100, el camarada Lansbury ha declarado que el Gobierno ha dado un gran paso para quitar parte de la deuda de guerra de las espaldas del pueblo.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Opinión de don José Ortega y Gasset. Don José Ortega y Gasset dice anoche que el Gobierno debe hacer una declaración concreta sobre los puntos fundamentales del Estatuto de Cataluña, tales como Justicia, Enseñanza y otros.

Lo que dice el señor Companys

Los periodistas preguntaron ayer tarde al señor Companys acerca de la reunión de la minoría catalana. Realmente—contestó el jefe de la minoría catalana—no hubo reunión de la minoría; solamente se reunieron los técnicos para ultimar sus respectivas ponencias. Los que ya tenían ultimadas sus ponencias, nos las mostraron a otros diputados y a mí. La reunión de la minoría se celebrará el martes próximo.

Protesta contra una pena de muerte

LONDRES, 8.—Los profesores Towney, Lasdi y Eileen Power, en unión de 270 maestros y estudiantes de la Escuela Londinense de Economía, han enviado al embajador de los Estados Unidos una protesta contra la pena de muerte dictada a siete jóvenes negros de Scottsborough, Alabama, acusados de haber asaltado a dos muchachas blancas.

Más oro para Francia

EL HAVRE, 8.—Procedente de Nueva York llegó a este puerto el paquete «Paris», que trae para el Banco de Francia 80 barriles con oro, por valor de 4.546.045 dólares. Los barriles fueron encerrados en furgones automóviles, que salieron inmediatamente con dirección a París.

La producción en Rusia

MOSCU, 8.—Durante el primer semestre del año corriente se han extraído en la Rusia soviética 11.250.000 toneladas de nafta, cantidad que excede en 7 por 100 a la extracción realizada durante el mismo período del año pasado.

El Grupo español de la Unión Interparlamentaria

Este Grupo facilitó ayer la siguiente nota: «Se ha reunido esta mañana en el Congreso la Delegación que el Grupo interparlamentario español ha designado para que asista a la próxima Conferencia de la Unión Interparlamentaria, que se celebrará en Ginebra desde el miércoles 20 hasta el martes 26 del corriente mes de julio.

Las proezas aéreas

Mattern y Griffin renuncian a su intento

El aparato sufre serias averías. MOSCU, 8.—Cerca de Borisov se vieron obligados a aterrizar los aviadores Mattern y Griffin, que intentaban batir el «récord» de vuelta al mundo.

En el Perú

Los apriistas han iniciado un movimiento revolucionario

Varios muertos y heridos. NUEVA YORK, 8.—Según noticias recibidas del Perú por cablegramas comerciales, ha estallado en Trujillo un movimiento revolucionario de carácter apriista. Las comunicaciones de Trujillo con Lima han quedado cortadas. Todos los detalles que se conocen de este movimiento indican que se venía preparando desde hace varias semanas.

En Inglaterra

Declaraciones de Shimwell

LONDRES, 8.—El camarada Shimwell, que fue ministro de Minas en el Gobierno anterior, y que acaba de realizar en todo el país una campaña de propaganda del Partido Laborista, ha declarado lo siguiente: «El movimiento laborista está en una situación espléndida, y cuando llegue el llamamiento a la batalla encontrará una respuesta entusiasta. Aquellos que tras la última elección consideraron al Partido Laborista como una fuerza gastada, habrán reconocido su error. No sólo ha hallado intacta la organización del Partido, sino que su situación es mejor que la de hace un año. He encontrado en todas partes una profunda tendencia en contra de que el Laborismo ocupe de nuevo el Poder estando en minoría en el Parlamento. Entre las cuestiones que me han

En el Senado norteamericano

Un sensacional plan de desarme a cambio de la cancelación de deudas

WASHINGTON, 8.—En la mesa del Senado ha sido depositada por el señor Shipstead, senador por Minnesota, un proyecto de resolución proponiendo la anulación de las deudas de guerra si todas las naciones del mundo consienten en llevar a cabo un desarme gradual. Este desarme podría fijarse en una quinta parte de las fuerzas actuales por año, durante veinte años.

Opinión de Lansbury

LONDRES, 8.—Habiendo sobre la conversión al 3,5 por 100 del War Loan al 5 por 100, el camarada Lansbury ha declarado que el Gobierno ha dado un gran paso para quitar parte de la deuda de guerra de las espaldas del pueblo.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Opinión de don José Ortega y Gasset. Don José Ortega y Gasset dice anoche que el Gobierno debe hacer una declaración concreta sobre los puntos fundamentales del Estatuto de Cataluña, tales como Justicia, Enseñanza y otros.

Lo que dice el señor Companys

Los periodistas preguntaron ayer tarde al señor Companys acerca de la reunión de la minoría catalana. Realmente—contestó el jefe de la minoría catalana—no hubo reunión de la minoría; solamente se reunieron los técnicos para ultimar sus respectivas ponencias. Los que ya tenían ultimadas sus ponencias, nos las mostraron a otros diputados y a mí. La reunión de la minoría se celebrará el martes próximo.

Protesta contra una pena de muerte

LONDRES, 8.—Los profesores Towney, Lasdi y Eileen Power, en unión de 270 maestros y estudiantes de la Escuela Londinense de Economía, han enviado al embajador de los Estados Unidos una protesta contra la pena de muerte dictada a siete jóvenes negros de Scottsborough, Alabama, acusados de haber asaltado a dos muchachas blancas.

Más oro para Francia

EL HAVRE, 8.—Procedente de Nueva York llegó a este puerto el paquete «Paris», que trae para el Banco de Francia 80 barriles con oro, por valor de 4.546.045 dólares. Los barriles fueron encerrados en furgones automóviles, que salieron inmediatamente con dirección a París.

La producción en Rusia

MOSCU, 8.—Durante el primer semestre del año corriente se han extraído en la Rusia soviética 11.250.000 toneladas de nafta, cantidad que excede en 7 por 100 a la extracción realizada durante el mismo período del año pasado.

El Grupo español de la Unión Interparlamentaria

Este Grupo facilitó ayer la siguiente nota: «Se ha reunido esta mañana en el Congreso la Delegación que el Grupo interparlamentario español ha designado para que asista a la próxima Conferencia de la Unión Interparlamentaria, que se celebrará en Ginebra desde el miércoles 20 hasta el martes 26 del corriente mes de julio.

Las proezas aéreas

Mattern y Griffin renuncian a su intento

El aparato sufre serias averías. MOSCU, 8.—Cerca de Borisov se vieron obligados a aterrizar los aviadores Mattern y Griffin, que intentaban batir el «récord» de vuelta al mundo.

En el Perú

Los apriistas han iniciado un movimiento revolucionario

Varios muertos y heridos. NUEVA YORK, 8.—Según noticias recibidas del Perú por cablegramas comerciales, ha estallado en Trujillo un movimiento revolucionario de carácter apriista. Las comunicaciones de Trujillo con Lima han quedado cortadas. Todos los detalles que se conocen de este movimiento indican que se venía preparando desde hace varias semanas.

En Inglaterra

Declaraciones de Shimwell

LONDRES, 8.—El camarada Shimwell, que fue ministro de Minas en el Gobierno anterior, y que acaba de realizar en todo el país una campaña de propaganda del Partido Laborista, ha declarado lo siguiente: «El movimiento laborista está en una situación espléndida, y cuando llegue el llamamiento a la batalla encontrará una respuesta entusiasta. Aquellos que tras la última elección consideraron al Partido Laborista como una fuerza gastada, habrán reconocido su error. No sólo ha hallado intacta la organización del Partido, sino que su situación es mejor que la de hace un año. He encontrado en todas partes una profunda tendencia en contra de que el Laborismo ocupe de nuevo el Poder estando en minoría en el Parlamento. Entre las cuestiones que me han

En el Senado norteamericano

Un sensacional plan de desarme a cambio de la cancelación de deudas

WASHINGTON, 8.—En la mesa del Senado ha sido depositada por el señor Shipstead, senador por Minnesota, un proyecto de resolución proponiendo la anulación de las deudas de guerra si todas las naciones del mundo consienten en llevar a cabo un desarme gradual. Este desarme podría fijarse en una quinta parte de las fuerzas actuales por año, durante veinte años.

Opinión de Lansbury

LONDRES, 8.—Habiendo sobre la conversión al 3,5 por 100 del War Loan al 5 por 100, el camarada Lansbury ha declarado que el Gobierno ha dado un gran paso para quitar parte de la deuda de guerra de las espaldas del pueblo.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Opinión de don José Ortega y Gasset. Don José Ortega y Gasset dice anoche que el Gobierno debe hacer una declaración concreta sobre los puntos fundamentales del Estatuto de Cataluña, tales como Justicia, Enseñanza y otros.

Lo que dice el señor Companys

Los periodistas preguntaron ayer tarde al señor Companys acerca de la reunión de la minoría catalana. Realmente—contestó el jefe de la minoría catalana—no hubo reunión de la minoría; solamente se reunieron los técnicos para ultimar sus respectivas ponencias. Los que ya tenían ultimadas sus ponencias, nos las mostraron a otros diputados y a mí. La reunión de la minoría se celebrará el martes próximo.

Protesta contra una pena de muerte

LONDRES, 8.—Los profesores Towney, Lasdi y Eileen Power, en unión de 270 maestros y estudiantes de la Escuela Londinense de Economía, han enviado al embajador de los Estados Unidos una protesta contra la pena de muerte dictada a siete jóvenes negros de Scottsborough, Alabama, acusados de haber asaltado a dos muchachas blancas.

Más oro para Francia

EL HAVRE, 8.—Procedente de Nueva York llegó a este puerto el paquete «Paris», que trae para el Banco de Francia 80 barriles con oro, por valor de 4.546.045 dólares. Los barriles fueron encerrados en furgones automóviles, que salieron inmediatamente con dirección a París.

La producción en Rusia

MOSCU, 8.—Durante el primer semestre del año corriente se han extraído en la Rusia soviética 11.250.000 toneladas de nafta, cantidad que excede en 7 por 100 a la extracción realizada durante el mismo período del año pasado.

El Grupo español de la Unión Interparlamentaria

Este Grupo facilitó ayer la siguiente nota: «Se ha reunido esta mañana en el Congreso la Delegación que el Grupo interparlamentario español ha designado para que asista a la próxima Conferencia de la Unión Interparlamentaria, que se celebrará en Ginebra desde el miércoles 20 hasta el martes 26 del corriente mes de julio.

Las proezas aéreas

Mattern y Griffin renuncian a su intento

El aparato sufre serias averías. MOSCU, 8.—Cerca de Borisov se vieron obligados a aterrizar los aviadores Mattern y Griffin, que intentaban batir el «récord» de vuelta al mundo.

En el Perú

Los apriistas han iniciado un movimiento revolucionario

Varios muertos y heridos. NUEVA YORK, 8.—Según noticias recibidas del Perú por cablegramas comerciales, ha estallado en Trujillo un movimiento revolucionario de carácter apriista. Las comunicaciones de Trujillo con Lima han quedado cortadas. Todos los detalles que se conocen de este movimiento indican que se venía preparando desde hace varias semanas.

En Inglaterra

Declaraciones de Shimwell

LONDRES, 8.—El camarada Shimwell, que fue ministro de Minas en el Gobierno anterior, y que acaba de realizar en todo el país una campaña de propaganda del Partido Laborista, ha declarado lo siguiente: «El movimiento laborista está en una situación espléndida, y cuando llegue el llamamiento a la batalla encontrará una respuesta entusiasta. Aquellos que tras la última elección consideraron al Partido Laborista como una fuerza gastada, habrán reconocido su error. No sólo ha hallado intacta la organización del Partido, sino que su situación es mejor que la de hace un año. He encontrado en todas partes una profunda tendencia en contra de que el Laborismo ocupe de nuevo el Poder estando en minoría en el Parlamento. Entre las cuestiones que me han

En el Senado norteamericano

Un sensacional plan de desarme a cambio de la cancelación de deudas

WASHINGTON, 8.—En la mesa del Senado ha sido depositada por el señor Shipstead, senador por Minnesota, un proyecto de resolución proponiendo la anulación de las deudas de guerra si todas las naciones del mundo consienten en llevar a cabo un desarme gradual. Este desarme podría fijarse en una quinta parte de las fuerzas actuales por año, durante veinte años.

Opinión de Lansbury

LONDRES, 8.—Habiendo sobre la conversión al 3,5 por 100 del War Loan al 5 por 100, el camarada Lansbury ha declarado que el Gobierno ha dado un gran paso para quitar parte de la deuda de guerra de las espaldas del pueblo.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Opinión de don José Ortega y Gasset. Don José Ortega y Gasset dice anoche que el Gobierno debe hacer una declaración concreta sobre los puntos fundamentales del Estatuto de Cataluña, tales como Justicia, Enseñanza y otros.

Lo que dice el señor Companys

Los periodistas preguntaron ayer tarde al señor Companys acerca de la reunión de la minoría catalana. Realmente—contestó el jefe de la minoría catalana—no hubo reunión de la minoría; solamente se reunieron los técnicos para ultimar sus respectivas ponencias. Los que ya tenían ultimadas sus ponencias, nos las mostraron a otros diputados y a mí. La reunión de la minoría se celebrará el martes próximo.

Protesta contra una pena de muerte

LONDRES, 8.—Los profesores Towney, Lasdi y Eileen Power, en unión de 270 maestros y estudiantes de la Escuela Londinense de Economía, han enviado al embajador de los Estados Unidos una protesta contra la pena de muerte dictada a siete jóvenes negros de Scottsborough, Alabama, acusados de haber asaltado a dos muchachas blancas.

Más oro para Francia

EL HAVRE, 8.—Procedente de Nueva York llegó a este puerto el paquete «Paris», que trae para el Banco de Francia 80 barriles con oro, por valor de 4.546.045 dólares. Los barriles fueron encerrados en furgones automóviles, que salieron inmediatamente con dirección a París.

La producción en Rusia

MOSCU, 8.—Durante el primer semestre del año corriente se han extraído en la Rusia soviética 11.250.000 toneladas de nafta, cantidad que excede en 7 por 100 a la extracción realizada durante el mismo período del año pasado.

El Grupo español de la Unión Interparlamentaria

Este Grupo facilitó ayer la siguiente nota: «Se ha reunido esta mañana en el Congreso la Delegación que el Grupo interparlamentario español ha designado para que asista a la próxima Conferencia de la Unión Interparlamentaria, que se celebrará en Ginebra desde el miércoles 20 hasta el martes 26 del corriente mes de julio.

Las proezas aéreas

Mattern y Griffin renuncian a su intento

El aparato sufre serias averías. MOSCU, 8.—Cerca de Borisov se vieron obligados a aterrizar los aviadores Mattern y Griffin, que intentaban batir el «récord» de vuelta al mundo.

En el Perú

Los apriistas han iniciado un movimiento revolucionario

Varios muertos y heridos. NUEVA YORK, 8.—Según noticias recibidas del Perú por cablegramas comerciales, ha estallado en Trujillo un movimiento revolucionario de carácter apriista. Las comunicaciones de Trujillo con Lima han quedado cortadas. Todos los detalles que se conocen de este movimiento indican que se venía preparando desde hace varias semanas.

En Inglaterra

Declaraciones de Shimwell

LONDRES, 8.—El camarada Shimwell, que fue ministro de Minas en el Gobierno anterior, y que acaba de realizar en todo el país una campaña de propaganda del Partido Laborista, ha declarado lo siguiente: «El movimiento laborista está en una situación espléndida, y cuando llegue el llamamiento a la batalla encontrará una respuesta entusiasta. Aquellos que tras la última elección consideraron al Partido Laborista como una fuerza gastada, habrán reconocido su error. No sólo ha hallado intacta la organización del Partido, sino que su situación es mejor que la de hace un año. He encontrado en todas partes una profunda tendencia en contra de que el Laborismo ocupe de nuevo el Poder estando en minoría en el Parlamento. Entre las cuestiones que me han

ANTE LA GUERRA

Los que tenemos treinta años

Por MANUEL ALBAR

¿En qué tono, con qué lenguaje hemos de expresarnos al hablar de la guerra? La respuesta no es tan sencilla como parece. De la guerra puede hablarse en todos los tonos, empleando para ello los lenguajes más varios. Incluso para justificarla, como hicieron algunos intelectuales alemanes en el primer decenio del siglo que vivimos. Es verdad que eso se hacía antes de 1914. Entonces, aun eran de uso corriente las estampas chilenas. Las leyendas históricas—grandes mentiras con las que se encubre y prostituye una gran verdad—que alimentaban el patriotismo. La guerra no estaba enteramente teñida con el sentimiento heroico. Y sobre el heroísmo—el pasado y el futuro—levantaron los pueblos de Europa la inmensa pira en la cual habían de quemarse, contra la propia voluntad de quienes la encendieron, todos los principios fundamentales de una civilización agonizante. Los que éramos niños aun cuando estalló la guerra, recordamos bien la repercusión que en nuestra sensibilidad adolescente hallaba el estampido de los cañonazos. Una literatura morbosa, inspirada por las Embajadas, nos hacía ver, según fuera el dinero que la pagaba, un héroe en cada soldado combatiente. Un héroe que, además, luchaba por un sentimiento de justicia y por una ambición de libertad. ¡Ah, la gran mentira de una Francia libertadora, que tantas cabezas, de ordinario serenas, alteró! Aun recuerdo yo el caso de muchos españoles que se alistaron y murieron en las filas del ejército francés. ¿Por amistad a Francia? No; que nadie piensa en semejante cosa. Se batían por amor a la libertad, de la cual entonces parecía ser Francia la encarnación. Por aquellos días, la guerra, para los más, era todavía una bella y gloriosa aventura. Y era también—de paradojas se nutre la historia muchas veces—una guerra que se hacía precisamente contra la guerra... Pero hoy, ¿cómo hablar de la guerra? Sobre todo, ¿cómo hablar de ella lo que estamos ahora en la vertiente de los treinta años? Aquellas estampas heroicas con las cuales se pretendía, veinte años atrás, inflamar nuestra sensibilidad infantil, ya no sirven hoy para nada. Pero aquel lenguaje pacifista, granado en exaltaciones humanitarias, con el cual mantuvimos encendida en otro tiempo la llama de nuestro idealismo, no nos sirve tampoco. Ni lo queremos. Son demasiadas las mentiras que hemos visto venirse abajo para que transijamos ahora con una más. En cualquier cosa podríamos creer menos en el lenguaje sentimental. Nuestra juventud fue, por imperio de la guerra, una juventud fundamentalmente triste. Tanto, que nos hemos despedido de ella fríamente, sin excesiva pena. Y con odio para muchas cosas. ¡Juventud, divino tesoro...! Verdad es que nadie engaña tan lindamente como los poetas.

En Francia

El Senado se pronuncia contra el voto femenino

PARIS, 8.—Por 253 votos contra 40 se ha pronunciado el Senado contra la urgencia de la proposición de ley relativa al voto de las mujeres, que ha sido enviada nuevamente a la Comisión correspondiente.

Mitín de protesta contra la suspensión del «Vorwaerts»

BERLIN, 7.—Como se había anunciado, se verificó en el Lustgarten la manifestación de protesta contra la suspensión del «Vorwaerts». La organización del Frente de bronce republicano, y acudieron varias secciones de la Bomba republicana del Reich y las Sociedades obreras, que desfilaron en columnas cerradas con sus insignias de combate y sus emblemas.

Se anulará la semana parlamentaria

En relación con el debate del Estatuto, anoche aseguraba en el Congreso una personalidad política que es muy posible que se llegue a anular circunstancialmente la semana parlamentaria, celebrándose incluso sesiones tarde y noche los sábados y lunes.

Nuestra impresión

En nuestro número de ayer dabamos una impresión optimista en relación con todos los rumores no recogidos, desde luego, por nosotros, y con el ambiente de confusión que evidentemente existía anteayer.

Más oro para Francia

EL HAVRE, 8.—Procedente de Nueva York llegó a este puerto el paquete «Paris», que trae para el Banco de Francia 80 barriles con oro, por valor de 4.546.045 dólares. Los barriles fueron encerrados en furgones automóviles, que salieron inmediatamente con dirección a París.

La producción en Rusia

MOSCU, 8.—Durante el primer semestre del año corriente se han extraído en la Rusia soviética 11.250.000 toneladas de nafta, cantidad que excede en 7 por 100 a la extracción realizada durante el mismo período del año pasado.

El Grupo español de la Unión Interparlamentaria

Este Grupo facilitó ayer la siguiente nota: «Se ha reunido esta mañana en el Congreso la Delegación que el Grupo interparlamentario español ha designado para que asista a la próxima Conferencia de la Unión Interparlamentaria, que se celebrará en Ginebra desde el miércoles 20 hasta el martes 26 del corriente mes de julio.

Las proezas aéreas

Mattern y Griffin renuncian a su intento

El aparato sufre serias averías. MOSCU, 8.—Cerca de Borisov se vieron obligados a aterrizar los aviadores Mattern y Griffin, que intentaban batir el «récord» de vuelta al mundo.

En el Perú

Los apriistas han iniciado un movimiento revolucionario

Varios muertos y heridos. NUEVA YORK, 8.—Según noticias recibidas del Perú por cablegramas comerciales, ha estallado en Trujillo un movimiento revolucionario de carácter apriista. Las comunicaciones de Trujillo con Lima han quedado cortadas. Todos los detalles que se conocen de este movimiento indican que se venía preparando desde hace varias semanas.

En Inglaterra

Declaraciones de Shimwell

LONDRES, 8.—El camarada Shimwell, que fue ministro de Minas en el Gobierno anterior, y que acaba de realizar en todo el país una campaña de propaganda del Partido Laborista, ha declarado lo siguiente: «El movimiento laborista está en una situación espléndida, y cuando llegue el llamamiento a la batalla encontrará una respuesta entusiasta. Aquellos que tras la última elección consideraron al Partido Laborista como una fuerza gastada, habrán reconocido su error. No sólo ha hallado intacta la organización del Partido, sino que su situación es mejor que la de hace un año. He encontrado en todas partes una profunda tendencia en contra de que el Laborismo ocupe de nuevo el Poder estando en minoría en el

LAS CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de ayer se dedicó a rechazar enmiendas al Estatuto

DESDE EL ESCAÑO

AIRES VERSALLESICOS

Para empezar tuvimos uno de esos intermedios abatescosos que no disfrutamos desde hacia ya bastantes sesiones, que sirven de ordinario para demostrar que siguen siendo muy revolucionarios, los más revolucionarios de todos, los señoritos que hace poco se escondieron el escapulario, y que hoy sirvió—el intermedio—para que el camarada Bruno Alonso les gritase, a esos señoritos—de dentro y fuera de la Cámara—algunas verdades, no por sabidas menos oportunas en su repetición. A saber: que un obrero, por muy revolucionario que sea, y un pistolero a sueldo, son dos cosas totalmente distintas, y que los socialistas no necesitan la bandera de la defensa del pistolero para demostrar en las Cortes que representan a la clase trabajadora.

Después del asumenaje de estos últimos días, el señor Royo Villanova disfruta hoy de un bien ganado descanso. Como se trata de un vestrellón, precisa la caverna varios atenciones para intentar sustituirle. Justo es reconocer que éstos hacen lo que pueden, pero justo es también consignar que ni el señor Ortiz de Solórzano, ni don Pedro Martín, ni el señor Fanjul le llegan al señor Royo ni a la suela del abstraccionismo.

El señor Martín, en particular, es un abstraccionista casi tímido; el señor Ortiz de Solórzano machaca las palabras con todas sus fuerzas, pero le falta ese gracejo de don Antonio que tanto nos divierte (cuando no nos irrita, por simpático), y queda en un coco que ya no le da miedo a nadie. Y en cuanto al bizarro señor Fanjul, el recuerdo del trazo apurado en que se vio recientemente su marchosismo figurita le hace imitar una táctica de acelar amigos, que suaviza hasta lo inverosímil el apagueo de su oratoria.

Ni una pelea un poco seria, ni un amago de agresión, ni nada. Lo que se dice, una sesión sin incidentes, una sesión sose.

Cualquier profano, entrado de pronto en la Cámara, hubiera podido creer que, en vez del Estatuto de Cataluña, discutiese el de la corte de Versailles. Incluso nos pareció que el señor Guallar adquiría un como aire de abate dieciochesco. Con esto queda dicho todo.

Margarita NELKEN

A las cuatro y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia de nuestro compañero Besteiro. Poca concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Marina. Se aprueba el acta. Los deportados en Villa Cisneros. Se da lectura a una proposición incidental en solicitud de que se incluya a los deportados en Villa Cisneros, y caso de que hubiere alguna razón de justicia que impida este indulto, se señale taxativamente el plazo de tiempo que estos hombres han de permanecer en el destierro. El señor FRANCO defiende brevemente la proposición.

Considera injusta la excesiva duración de la condena, máxime teniendo en cuenta que en Río de Oro hay un clima excesivamente perjudicial, que tarde o temprano, minará la salud de los pocos deportados que no están enfermos. Ruega a la Cámara tenga en cuenta esta circunstancia, y dando pruebas de humanidad y comprensión, acuerde que retorne a España este grupo de exiliados que no hicieron más que sublevarse por un ideal.

Y, por último, pide que si no se los indulta, una vez señalada por el ministro la duración de la pena, se les haga cumplir el resto en un lugar en que haya casas y habitaciones. (Entra el ministro de Estado.) El ministro de la GOBERNACION reitera sus ya expresadas razones para justificar las deportaciones. Y agrega que como el Gobierno está persuadido de haber obrado con justicia imponiendo las penas con arreglo a las circunstancias de su delincuencia, no tenía por qué modificar su gestión con medidas que estimaba improcedentes.

Pero la proposición que se acaba de leer tiene dos partes: una, la que se refiere al levantamiento de condena, a que el Gobierno no puede acceder. Pero es preciso que dé antes cuenta a la Cámara de algunos datos para que todos sepamos a qué atenernos. Justifica esta afirmación con la lectura de una copiosa lista de 35 deportados que regresarán a España del 18 al 20 de este mes; otra lista de 18 individuos que llegarán en agosto, y, por último, queda un grupo de 11 individuos, de los cuales, por sus características de maleantes extremistas, no ha considerado oportuno señalar la fecha de su regreso.

Pero, en cuanto a la segunda parte de la proposición, el Gobierno no tiene inconveniente en estudiar el medio de trasladar a los deportados a otro lugar en que las condiciones sanitarias sean más beneficiosas, a quienes el Gobierno no quiere perjudicar en los más mínimos. Niega que sean ciertas las denuncias por malos tratos y persecuciones. A los deportados se les da el mismo trato que a los soldados.

El señor FRANCO agradece la buena disposición del Gobierno; pero estima equivocados algunos de los informes sobre los deportados, pues él los posee contradictorios. El señor GUERRA DEL RIO explica el voto de la minoría radical. Habla de malos tratos a unos detenidos en Barcelona. Y dice que ésta considera descastrada la forma en que se aplica la ley de Defensa de la República.

Tampoco considera justo que el ministro de la Gobernación se levante a decir que no sabe cuándo terminarán las deportaciones. Si esos hombres han cometido crímenes, ¿por qué no se los ha llevado antes los Tribunales para que fallen sobre el tanto de culpa? Explica después que la ley de Defensa de la República se votó en momento de excepción, y terminará su vigencia al disolverse estas Cortes. Pero, ¿qué ha hecho el Gobierno para garantizar la defensa de los sucesores gubernamentales? Porque vosotros no vais a ser eternos y debéis preocuparos de los sucesivos. Es preciso que se traiga a la Cámara la ley de Orden público, para garantía de los Gobiernos que pueden suceder a éste.

Se refiere, por último, a la proposición de ley presentada por el señor Ossorio, y al proyecto de ley de Orden público, pues es preciso que se establezcan leyes en las que queden incursos los enemigos de la República. El ministro de la GOBERNACION rechaza en primer término las interechonadas palabras del señor Guerra del Río, sobre malos tratos a unos detenidos en Barcelona.

Recaba para sí la responsabilidad de la aplicación de la ley de Defensa de la República no puede tener fecha para el regreso de estos 11 individuos considerados como peligrosos, hasta que tenga datos pedidos a Barcelona sobre las últimas actuaciones de éstos. Cree que precisamente en esta for-

ma es como procede en buen republicano.

Afirma después que el Gobierno se ha ocupado de la ley de Orden público, que está en la Comisión de Justicia para que dictamine, pues es propósito de este Gabinete dejar a su sucesor un país libre de pesadumbres y preocupaciones, y garantizada la vida de la República contra los perturbadores y criminales.

Vuelves a referirse a los 11 deportados cuya fecha de regreso no se fija, y señala la triste coincidencia de que a las cuarenta y ocho horas de haberse en libertad a tres pistoleros, ocurrieron los tristes sucesos de hoy en Toledo. «El Gobierno—concluye—ha obrado siempre en republicano y en patriota. Antes que nadie, la República.»

(Entran el jefe del Gobierno y el camarada De los Ríos.) El señor SIMO BOFARULL también explica su voto, en el sentido de considerar la proposición parca de aspiraciones, pues debe ser modificada en el sentido de que la Cámara declare su voluntad de que hoy mismo se repatrie a los deportados. También pide la ley de Orden público.

El señor SALAZAR ALONSO interviene, como presidente de la Comisión de Justicia, para explicar los trabajos de ésta en lo que se relaciona con la nueva ley de Orden público, cuya presentación a la Cámara se ha demorado por tener que dictaminar sobre la proposición de ley del señor Ossorio y Gallardo y un proyecto de Justicia sobre Tribunales de urgencia, en el que informó recientemente el ministro, y que se someterá a discusión en plazo breve.

Una proposición incidental es rechazada por 119 votos contra 39. Durante la votación se producen algunos incidentes. El primero corre a cargo de El señor ROYO VILLANOVA: Voto que si porque soy liberal, Canalejas no deportaba a los revolucionarios. Un RADICAL: Los fusilaba nada más. El señor PEREZ MADRIGAL: Pero, ¿de qué presume su señoría? El señor ROYO VILLANOVA: De liberal. El señor PEREZ MADRIGAL: Adscribo siempre a la podredumbre política más baja. El señor ROYO: ¿Y quién es su señoría para dirigirse a mí? ¡Fascista! (Risas.) El camarada BESTEIRO corta el incidente.

Los catalanes votan en contra. El señor BALBONTIN grita: Los catalanes no tienen derecho a votar en contra. ¡Mueca el catalanismo! El señor PALACIN: ¡A la iglesia a rezar, sacristán! El señor CARRERAS REURA: Pero ¡cállate ya! El señor BALBONTIN: ¡No quiero! (Los diputados catalanes increpan violentamente al revolucionario frustrado.)

Grandes aplausos a Bruno Alonso. El camarada BRUNO ALONSO: Pido la palabra para explicar el voto. El camarada BESTEIRO: El voto se explica en nombre del Grupo a que se pertenece. Si no, sería cosa de no acabar nunca, pues todos los diputados...

El compañero BRUNO ALONSO: Yo lamento que sea el amigo Besteiro el que se oponga a mi deseo (Risas.) El compañero BESTEIRO: El amigo Besteiro también lo lamenta; pero el presidente de la Cámara no puede acceder. El señor BRUNO ALONSO: Señor presidente: Son demasiadas las injusticias que nosotros tenemos que tolerar aquí por respeto, más que a la presidencia, al admirable camarada Besteiro, que la ocupa. El camarada BESTEIRO: Sin embargo...

El compañero BRUNO ALONSO: La injusticia es que nos eche en cara a nosotros esta gente, que ha estado siempre al servicio de la monarquía y de la reacción, una actitud que no hemos adoptado nunca. Porque yo sé lo que es sufrir persecuciones y lo que son deportaciones más que vosotros, y ponerme ante los fusiles de la fuerza pública. Y vosotros, que pretendéis defender a los trabajadores, con los cuales no estuvisteis nunca, los azuzáis y luego los cobardemente.

Yo he venido aquí como socialista, y no tengo que dar cuenta de mis actos más que a aquellos que me eligieron como tal socialista. Y no voto contra el Gobierno en este instante porque tengo la obligación de cumplir con la disciplina que me impone el Partido; pero a mí me duele mil veces más que a vosotros, porque defiendo a los trabajadores, por

ser hijo de ellos, haber luchado con ellos y haberme elegido ellos. Y éstos son los obreros, antes, ahora y siempre. Deseo que esos señores republicanos, que tanto hablan de estas cosas, estén pronto en el banco del Gobierno, para ver si son capaces de resistir el pistolero y la reacción, con la que conviven, unos antiguos monárquicos despatchados y falsos revolucionarios de ahora. Ya veremos si entonces defienden su República o consistenten que se la torpedeen esta mezcla de reaccionarios con falsos revolucionarios. (Grandes aplausos.)

Orden del día. Se toma en consideración una proposición de ley del señor SALAZAR ALONSO sobre las bases del Estatuto de funcionarios de la Administración local. Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de peticiones sobre las señaladas con los números 334 a 353. Asimismo es aprobado otro de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, con el Convenio de la Unión Postal de las Américas y España, los acuerdos relativos a giros y comunicados postales.

El Estatuto de Cataluña. Se reanuda la discusión sobre el artículo 5.º del Estatuto de Cataluña. El señor GARCIA GALLEGO defiende una enmienda, en la que pide que antes del artículo 5.º se intercale otro, que diga: «La potestad legislativa, ejecutiva y judicial de Cataluña en las materias que pasan a ser respectivamente de su competencia autonómica, y que se especifican a continuación, será ejercida por los órganos de la Generalidad conjuntamente con los órganos de soberanía de la República Española.»

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA rechaza la enmienda en nombre de la Comisión, que considera inconstitucional la sugerencia del camadrón de Burgo de Osma, que además tiene la vana pretensión de resolver en un solo sumando todas las materias que estamos discutiendo. Rectifica el señor GARCIA GALLEGO. (Entra el camarada Caballero.) En votación nominal es rechazada la enmienda por 27 opiniones favorables y 178 contrarias. (Preside el señor Martínez de Velasco.)

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley. Y el ministro señor GARCIA GALLEGO defiende otra enmienda, en que solicita que el artículo 5.º comience así: «Corresponde al Estado español la legislación y la ejecución en las materias siguientes» (Lo demás del texto actual continúa invariable.)

El señor LUHÍ rebate todos los argumentos del señor García Gallego, cuya enmienda está ya prejuzgada en sentido contrario por la Cámara. Y siguen las votaciones nominales... Rectifica el señor GARCIA GALLEGO, quien mantiene su enmienda, para la que pide votación nominal, enmienda que también es rechazada por 158 votos en contra y 19 en favor.

El señor FANJUL (agrario) defiende una modificación del dictamen, en la que propone que el artículo se titule: «Funciones que el Estado podrá delegar en la región, y se redacta así: «Con sujeción a normas que se desenvolverán en leyes especiales para cada caso, se podrá delegar en la región las funciones siguientes...»

A continuación establece las competencias que se ceden, y que son: regulación y aprovechamiento de riquezas mineras, forestales, agrarias y ganaderas enclavadas en la región; fomento, conservación y reparación de toda clase de transportes en cuanto no se relacione con las demás regiones, y en todas, en coordinación con los organismos del Estado; la sanidad interior y beneficencia; fomento de la explotación de aguas, pesca fluvial y caza; regionalización de riquezas naturales y Empresas económicas; organización de Tribunales para resolver en primera y segunda instancia en materias comprendidas en su derecho civil y foral; servicio de seguridad y vigilancia regionales coadyuvantes de los del Estado; roturación de terrenos incultos y desecación de los pantanosos, y emisión, dentro de la región, de empréstitos y Deuda flotante, siempre que sólo se comprometan recursos del presupuesto ordinario de ingresos de la región, previa autorización del Gobierno.

Estas facultades podrán ser ampliadas o reducidas a medida que el Estado lo juzgue conveniente para los intereses nacionales. Amenaza con que los agrarios perseverarán en la obstrucción. (Entra el ministro de Obras públicas.) El señor SAN ANDRES rechaza la enmienda en nombre de la Comisión. Manifiesta, rebatido al señor Fanjul, que las facultades concedidas en el Estatuto se derivan de la Constitución de la República Española, única carta de soberanía posible dentro del país, pues al conceder la autonomía no se amengua la soberanía del Estado.

Y, por último, dice que si la minoría agraria amenaza con proseguir la obstrucción, las demás minorías de la Cámara se verán, por razón natural y perfecto derecho, obligadas a adoptar actitudes que respondan a esa obstrucción. El señor FANJUL rectifica. (Vuelve a la presidencia el camarada Besteiro.) Y se procede a votar nominalmente la enmienda de Fanjul, que también es rechazada por 152 votos en contra y 20 en pro.

El señor ESTEVEVÉ retira una enmienda ante la nueva redacción del artículo, reservándose el derecho de presentar otras al nuevo articulado. Asimismo se da por retirada otra enmienda del señor GUALLAR.

No contentos con la obstrucción reglamentaria, los agrarios se dedican también a obstaculizar y entorpecer la discusión, poniéndola dificultada y celebrando conciliabulos en el salón hasta que agotan la paciencia del presidente y del resto de los diputados. Han presentado una serie de enmiendas entorpecedoras, y no saben quién es el encargado de defenderlas.

Así se pasa cerca de media hora. Después retiran unas y defienden otras, sin orden ni concierto, pero gastando tiempo. El señor MARTIN, por condescendencia del presidente, defiende una enmienda (que no ha firmado), en la que pide que se suprima en el apartado quinto del artículo la «ganadería y la agricultura».

A propósito de esto, habla largamente de la importación del trigo y de la tasa. El señor PEREZ MADRIGAL: ¡La tasa de la oratoria importa! Contesta al señor Martín, por la Comisión, el señor SAN ANDRES, rechazando la enmienda. Rectifica el señor MARTIN.

La enmienda es rechazada en votación nominal por 146 votos en contra y 20 a favor. El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende otra enmienda, en la que pide que se suprima del mismo apartado quinto la palabra «Teléfonos». Define lo que es el teléfono, y dice que para la efectividad de su uso debe estar unificado.

La intervención del señor Ortiz de Solórzano (el jalbi bendito) excita la hilaridad de la Cámara y las iras de Alvarez Angulo. Termina pidiendo a la Comisión tenga en cuenta su enmienda. El señor SAN ANDRES dice que la enmienda no merece tenerse en consideración. El señor ORTIZ DE SOLORZANO rectifica y se trabuca. (Continúan las risas.) Agrega que no le ha convencido la Comisión, y pide votación nominal, en la que se rechaza su enmienda por 120 votos contra 17.

El señor MARTIN defiende otra votación nominal, derivada de una enmienda, en la que pide que en el apartado sexto del artículo se suprima la palabra «canales». Es rechazada por el señor SAN ANDRES. El señor MARTIN: Para rectificar... El señor PEREZ MADRIGAL: Diga su señoría algo de las piscinas. (Risas.) El señor MARTIN insiste en mantener su enmienda. Se verifica la votación nominal, y se gana por 109 estentóros y 17 asis débiles. E inmediatamente se levanta la sesión, a las nueve menos diez.

Una rectificación. Nuestro camarada Ruiz del Toro rogó ayer a los periodistas que rectificaran una información telegráfica publicada ayer relacionada con los riegos de Lorca, en el sentido de que su actuación en ese problema se desataca por el apoyo que prestan los centros oficiales al proyecto de los canales del Tavilla. La Casa del Pueblo de Lorca le ha pedido recientemente que apoye las conclusiones elevadas al ministro de Obras públicas, publicadas en un manifiesto, lo que hizo gustosísimo. Ruiz del Toro atribuye el origen de esa información a una maniobra política inspirada por los elementos caciquiles.

Las conclusiones de las Sociedades Económicas del País. El Comité ejecutivo de la Federación de Sociedades Económicas del País entregó ayer al Gobierno las conclusiones aprobadas en el X Congreso de dicha Federación. Los riegos del Segura. Anoche manifestó un diputado que, no obstante haberse dicho que sería suspendida la interpellación sobre los riegos del Segura para ver si se lle-

gaba a un acuerdo entre los diputados por la provincia interesados en el asunto, no hay tal suspensión. Esos diputados hablaron ayer con el presidente de la Cámara para pedirle que el martes próximo vaya esa interpellación, pues no se trata de que lleguen a un acuerdo aquellos diputados, sino de que se esclarezcan ciertas autorizaciones de riegos a cambio de pagar un canon, autorizaciones que dan a los regadíos secuestrados. Afirmó dicho diputado que Besteiro accedió a la petición. Un ruego. El señor Jaén ha presentado a la Mesa de las Cortes un ruego dirigido al presidente del Consejo en el sentido de que la Comisión de Hacienda emita lo antes posible dictamen sobre la proposición de ley presentada por el señor Castrovido y otros diputados, que tiende a la rehabilitación moral y económica del decano de los ex diputados a Cortes catalanes de filiación republicana, don Juan Caballé. La labor parlamentaria. Nuestro camarada Besteiro dijo anoche a los periodistas que su deseo hubiera sido que en la sesión de ayer se discutiera el proyecto relativo a la Trasatlántica, obediendo a requerimientos de la Comisión y del ministro de Marina; pero no pudo ser por la extensión que tuvo la proposición incidental. Dicho proyecto irá en la sesión del martes, a primera hora. «Ya conocen ustedes—agregó—la alteración que ha habido en el orden de discusión. El martes se discutirá el Estatuto en vez de la Reforma agraria.»

«Se ha designado ya el presidente del Tribunal de Responsabilidades?»—preguntó un informador. «El presidente ha de nombrarlo el mismo Tribunal—contestó Besteiro. Después dijo que la minoría conservadora republicana había designado al señor Gusanu como suplente para dicho Tribunal, y a otra pregunta de los periodistas, contestó que no se había celebrado reunión de jefes de minorías ni tiene anuncio de ella, por ahora. El próximo discurso del señor Lerroux. Los informadores hablaron anoche con el señor Martínez Barrios acerca del discurso que pronunciará el señor Lerroux el próximo domingo en Zaragoza. El jefe de la minoría radical dijo que el señor Lerroux no cambiará en nada los puntos de vista sostenidos en su discurso del Parlamento. Nosotros los radicales—agregó—somos partidarios de una autonomía total de la amplia que se quiera. Ahora esperamos el nuevo discurso del señor Azaña, que seguramente marcará soluciones que nos satisfagan a todos.

«Yo no lo veo mal—contestó el ministro—. Creo que en todo se llegará a fórmulas de concordia. Hay que tener en cuenta que estamos en los momentos más críticos de la discusión y es lógico que se haga difícil llegar a fórmulas de armonía. Entramos ya en los tres puntos culminantes del Estatuto: Justicia, Enseñanza y Orden público, y lo único que puedo asegurar a ustedes es que no todos ellos el Gobierno marcará su posición. —Por boca del señor Azaña? —Es claro. El Gobierno quería que los núcleos republicanos mostrasen sus coincidencias; pero esto ya no entra en la incumbencia del Gobierno, que todos lleguen a la conformidad o no. —Entonces ¿se procurarán los votos de la minoría radical? —Ya he dicho que sería de desear el acuerdo de todos los núcleos republicanos, pues hoy en día los problemas que se presentan en todos los países son tan complejos que han hecho necesaria la inteligencia entre las fuerzas políticas más onestadas, y como es natural han deseado la antigua política mundial de la precuerra. Un ejemplo de evolución es el de Baldwin y MacDonald, en Inglaterra; es decir, conservadores y socialistas. ¿Quién iba a soñar que esto iba a ser preciso y necesario? La amplitud de los problemas hacen imprescindible puntos de convergencia entre las más distantes fracciones políticas, porque, si no, la función de los Gobiernos sería imposible. De ahí que se vean esos casos extraordinarios de coalición y de que casi todos los países se hayan hecho aliados; esos Gobiernos de conjunción de fuerzas políticas. Ya he dicho que en los puntos esenciales del Estatuto el Gobierno marcará su directriz. —Esto, ¿ha sido acuerdo del Consejo? —¡Naturalmente! —¿Hablará hoy el señor Azaña? —No creo que sea necesario que lo haga hoy.

Se crea una Comisión para regular el comercio de trigos. Por el ministerio de Agricultura se ha publicado la siguiente orden: «Primero. Bajo la presidencia del subsecretario de este departamento se forma una Comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación del comercio de los trigos nacionales de la cosecha actual. Segundo. La referida Comisión estará integrada por: a) Los directores generales de Agricultura y de Comercio y Política Arancelaria e inspector general de los Servicios Socialagrarios, que ostentarán las vicepresidencias primera, segunda y tercera, respectivamente. b) El ex subsecretario de este ministerio, don José Barbery, y don José del Caño, como asesores. c) Don Pedro Martín y don Rafael Eraso, agricultores. d) Don Antonio Rosado y don Pedro Artich, fabricantes de harinas. e) Don Francisco de la Fuente Mayo, de Madrid, y don Baldomero Falguera, de Barcelona, fabricantes de pan. f) Un representante de cada uno de los Ayuntamientos de Madrid, Córdoba y Medina del Campo, designados por las respectivas Corporaciones Municipales; y g) Dos representantes de la Unión General de Trabajadores, designados por la propia entidad. Como secretario de la Comisión actuará el inspector general de Abastecimientos. Tercero. La Comisión de referencia se reunirá el día 12 del corriente mes de julio en este ministerio, a las once horas.»

«EL APERITIVO» LIBERTAD, 11 (Puente de Valdeas)

Información política

Una aclaración de nuestro camarada Largo Caballero. Nuestro camarada Largo Caballero manifestó ayer a los periodistas que había leído la información municipal, en la que se afirma que la construcción de tres mil casas baratas en Madrid está pendiente de una firma del ministro de Trabajo. —Esto no es exacto—siguió diciendo—. Lo que ocurre es que el Ayuntamiento había solicitado del ministro de Hacienda autorización para que se pudiera finalizar una operación de empréstito para dicha construcción. El ministro de Hacienda me consultó si estaba vigente o no la ley de Casas baratas a que se refiere esa autorización. Esa ley es la primera que se promulgó, y no está vigente; pero, aunque lo estuviera, no podría aplicarse inmediatamente en este caso porque resulta que no hay proyecto ni expediente alguno para la construcción de esas casas. De todos modos, el informe que sobre ello he dado es favorable.

Luhí habla de la actitud del Gobierno con respecto al Estatuto. Los periodistas, después de celebrada la reunión de los catalanes, conversaron con el señor Luhi pidiéndole algunas noticias relacionadas con la reunión de su minoría. Contestó que no había nada nuevo todavía y que él no estaba orientado a esa hora porque desconocía lo que se hubiera tratado en el consejo de ministros, y preguntó, a su vez, a los informadores si conocían algún acuerdo de la reunión ministerial que tuviera relación con el Estatuto. Los periodistas le contestaron que únicamente habían manifestado por nuestro camarada De los Ríos, esto es, que el presidente del Consejo hablará nuevamente para concretar la posición del Gobierno. A esto replicó el señor Luhi: —Pues eso está bien. Porque el se-

Se autoriza a algunas Jefaturas de Obras públicas para las subastas de carreteras

La liquidación de la Exposición de Barcelona. Ayer, a las once y diez de la mañana, se reunió el Consejo en la Presidencia. El ministro de la Gobernación manifestó que, según noticias que le habían transmitido por la mañana, en Villa de Don Fadrique se habían cometido algunos desmanes, de los que no tenía noticias concretas, habiéndose cortado las comunicaciones telefónicas y telegráficas. Se ha ordenado la concentración de fuerzas de la guardia civil. Referencia oficiosa. La nota oficiosa dice: A las dos y media terminó el Consejo. Interrogado el señor Casares Quiroga sobre lo ocurrido en Villa de Don Fadrique, dijo que no tenía nuevas noticias después de las facilitadas al comenzar la reunión. «Presidencia.—Se ha aprobado un decreto sobre la liquidación de la Exposición de Barcelona. Justicia.—El Gobierno continuó examinando el proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Guerra.—Expedientes de material. Gobernación.—Decreto autorizando al ministro para que pueda contratar directamente, prescindiendo de las formalidades de concurso o subasta, los servicios de reparación de cables submarinos. Idem otorgando varios ascensos re-

NOTAS DE AMPLIACIÓN

Se considera de extremada urgencia la aprobación de la ley de Reforma agraria. Es posible que haya una declaración ministerial sobre el Estatuto.—La construcción de dos buques por la Transmediterránea. En el Consejo que ayer se celebró en la Presidencia se trató de la forma de aligerar todo lo posible los debates de la Reforma agraria y Estatuto de Cataluña. Respecto a aquélla se hablará con el presidente de la Cámara para, por medio de sesiones lo más extensas posibles, y aun si es preciso permanentes, aprobar dicha ley cuanto antes por juzgarlo el Gobierno de extremada urgencia. En el referente al Estatuto de Cataluña hubo un amplio cambio de impresiones y se ratificaron los ministros en el criterio del Gobierno, no está suficientemente explicado en el discurso que el señor Azaña pronunció sobre este punto. El resto de este importante asunto se convino en que es labor de la Comisión de Estatutos. No obstante, el Gobierno trata de que en este punto concreto se emita el mayor número posible de votos en la Cámara de las minorías republicanas; y si se estimase conveniente el Gobierno haría una nueva declaración ministerial en los

puntos concernientes a Justicia, Orden público, Legislación social y Enseñanza del Estatuto catalán. En este asunto no recayó acuerdo alguno; pero, como decimos, solamente hubo un amplio cambio de impresiones entre los ministros. Respecto a la liquidación de la Exposición de Barcelona se nombró una Comisión liquidadora, que en principio ya estaba nombrada en tiempos del señor Ventosa Calvell. Esta Comisión designará los edificios y material que han de pasar a ser propiedad del Municipio barcelonés, examinará y aprobará la contabilidad final que en este asunto se ha hecho. En lo referente al auxilio económico que el Estado ha concedido está ya sobradamente saldado, pero no supone en manera alguna que el Estado haya de conceder más dinero. Se recordará que se concedió un plazo a los Ayuntamientos para que pudieran recurrir ante el Estado, para que se les reparase de las vejaciones que fueron objeto durante la

Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD



La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que su niño bien y se desarrolle normalmente. Sus efectos son rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Se considera de extremada urgencia la aprobación de la ley de Reforma agraria

Es posible que haya una declaración ministerial sobre el Estatuto.—La construcción de dos buques por la Transmediterránea. En el Consejo que ayer se celebró en la Presidencia se trató de la forma de aligerar todo lo posible los debates de la Reforma agraria y Estatuto de Cataluña. Respecto a aquélla se hablará con el presidente de la Cámara para, por medio de sesiones lo más extensas posibles, y aun si es preciso permanentes, aprobar dicha ley cuanto antes por juzgarlo el Gobierno de extremada urgencia. En el referente al Estatuto de Cataluña hubo un amplio cambio de impresiones y se ratificaron los ministros en el criterio del Gobierno, no está suficientemente explicado en el discurso que el señor Azaña pronunció sobre este punto. El resto de este importante asunto se convino en que es labor de la Comisión de Estatutos. No obstante, el Gobierno trata de que en este punto concreto se emita el mayor número posible de votos en la Cámara de las minorías republicanas; y si se estimase conveniente el Gobierno haría una nueva declaración ministerial en los

Se crea una Comisión para regular el comercio de trigos

Por el ministerio de Agricultura se ha publicado la siguiente orden: «Primero. Bajo la presidencia del subsecretario de este departamento se forma una Comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación del comercio de los trigos nacionales de la cosecha actual. Segundo. La referida Comisión estará integrada por: a) Los directores generales de Agricultura y de Comercio y Política Arancelaria e inspector general de los Servicios Socialagrarios, que ostentarán las vicepresidencias primera, segunda y tercera, respectivamente. b) El ex subsecretario de este ministerio, don José Barbery, y don José del Caño, como asesores. c) Don Pedro Martín y don Rafael Eraso, agricultores. d) Don Antonio Rosado y don Pedro Artich, fabricantes de harinas. e) Don Francisco de la Fuente Mayo, de Madrid, y don Baldomero Falguera, de Barcelona, fabricantes de pan. f) Un representante de cada uno de los Ayuntamientos de Madrid, Córdoba y Medina del Campo, designados por las respectivas Corporaciones Municipales; y g) Dos representantes de la Unión General de Trabajadores, designados por la propia entidad. Como secretario de la Comisión actuará el inspector general de Abastecimientos. Tercero. La Comisión de referencia se reunirá el día 12 del corriente mes de julio en este ministerio, a las once horas.»

«EL APERITIVO» LIBERTAD, 11 (Puente de Valdeas)

EDITORIALES

La minoría agraria y el señor Ossorio y Gallardo

Los diputados que constituyen el grupo agrario han retirado el saludo al señor Ossorio y Gallardo. La cosa es grave. Porque el señor Ossorio y Gallardo no podrá vivir de aquí en adelante sin la cortesía de la reacción...

Ahora bien, ese criterio histórico, ¿es único? Isabel la Católica, ¿tan poco es discutible? Cuando su historia se desmenuce y desentrañe—ha dicho alguien de gran autoridad—, la propia crónica de Márbeth será un cuento de niños. La subida al trono de Isabel IV: el despojo de doña Juana... Pero esto es otro asunto, en el cual no hay por qué para que penetrar ahora...

Respuesta al señor Galarza

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, ha entregado a los periodistas una nota en réplica al editorial que, relacionado con una circular de la Dirección de Correos, publicamos el miércoles último. Por dos razones, principalmente, nos conviene no dejar sin contestación la aludida nota...

En cuanto a la aplicación del reglamento, considerado sin derogar por el señor Galarza, declaramos que soamente hermética nos deja algo perplejos, pero recordamos que la Constitución de la República quedó promulgada en diciembre de 1931, y el reglamento orgánico de Correos lleva fecha de 1909.

La situación de Guadalupe

Vale la pena de considerar el caso de Guadalupe, una ciudad modesta, donde está planteado un duro problema de crisis económica. La inquietud ha ganado el ánimo de todos sus habitantes. Para hoy, sábado, está anunciado el cierre de los talleres de «La Hispania», es decir, el único centro de trabajo que restaba. El ministro de Trabajo ha enviado a persona de confianza a comprobar si el cierre que se anuncia está justificado...

Un cierto escritor parece que nos alude. Como parece nada más, le devolvemos la alusión de esa manera vaga: un cierto escritor. Motivo de la alusión: don Marcelino Menéndez y Pelayo o, mejor dicho, ciertas apreciaciones que nos permitimos sobre el gran archivero y bibliotecario. Conste, pues, que no discutimos su grandeza, y adelante.

La tenacidad con que nuestros compañeros Martín y Bargallo han venido tratando de esta cuestión. Pronto, por otra parte, dando impulso a las obras del canal, contribuye de un modo seguro al porvenir de esta ciudad, ya que no hay economía floreciente si no está asentada en un suelo rico. Pero, con todo, estas muestras de interés de nuestros compañeros tenemos que estimarlas como la iniciación de una política de compensaciones a Guadalupe, que, en poco tiempo, ha visto derrumbarse su economía. Una política que, naturalmente, tiene que realizar la República, obligada, en efecto, a quebrantar muchos intereses, pero también a alumbiar otros nuevos en cuanto presentan condiciones de justos y equitativos.

Nos importa mucho llamar a este respecto la atención del Gobierno. La crisis de Guadalupe, por su naturaleza, puede ser remediable sin acudir a resoluciones heroicas. No discutimos lo que se le ha quitado: bien quitado está si quitárselo era de justicia. Lo único que decimos es que esas medidas deben hacerse seguir de otras a virtud de las cuales la ciudad pueda permanecer en pie, sin que asista a una alarmante paralización de su vida, que, en última instancia, es hambre para la masa obrera, a la que debe dársele la impresión de que la acción política no es, ni mucho menos, ineficaz. Estamos bien seguros de que esta nota no será desdén. El viaje de Fernando de los Ríos debe, a ese respecto, surtir los máximos efectos.

La Comisión liquidadora del Consorcio resinero

La «Gaceta» publica un decreto de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º A fin de que el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio pueda resolver con acierto sobre la liquidación que debe poner término a la gestión del Consorcio resinero que ha dado por ultimada su Consejo de administración, por aquel Centro ministerial será designada una Comisión encargada de analizar tanto la gestión administrativa anterior a la liquidación como ésta, examinando al efecto cuantos antecedentes hagan referencia a las mismas y dando oportuna publicidad a los que deban llegar a conocimiento de los interesados en ellas, con el fin de que puedan ser oídas las reclamaciones que juzgen pertinentes a sus derechos, y como consecuencia de la labor que se realice, pueda proponer al propio ministerio las resoluciones que estime convenientes.»

Art. 2.º La Comisión que sea designada habrá de constituirse con urgencia, para que con ello, y previa entrega a la misma de cuantos documentos y antecedentes pertenecieron al Consorcio resinero, quede disuelto el actual Consejo de administración. La Comisión realizará la labor que se le confía en el plazo máximo de tres meses, debiendo dar cuenta al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de la marcha de sus trabajos y proponer en cualquier momento las medidas conducentes al más rápido y eficaz cumplimiento de su cometido.

Art. 3.º Todos los documentos, justificantes y antecedentes del extinguido Consorcio, incluso los relativos a su liquidación, serán ordenados y catalogados por la Comisión que se nombre, para que queden archivados como públicos, a los efectos legales, en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, pudiendo darse vista de los mismos cuando lo soliciten a cuantas entidades y particularmente a la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura y dos ingenieros de Montes, uno de ellos secretario, como representación de los intereses públicos que en el Consorcio correspondían al Estado; un delegado de cada uno de los pueblos de Aguilante, Arenas de San Pedro, Arévalo y otro de la Comunidad de Coca, en representación de las entidades municipales propietarias de montes, y otros cuatro industriales de los que pertenecieron al Sindicato de Fabricantes, en representación del mismo.

Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se procederá con urgencia a los nombramientos de personal correspondientes a la anterior Comisión, y asimismo adoptará las disposiciones complementarias que juzgue precisas para el cumplimiento del presente decreto.

El extraordinario de EL SOCIALISTA contra la guerra, por varios motivos, excepcional.

Nuestros compañeros con nuestro deber señalando el descontento que hay en el campo, motivado por estas persecuciones, entre los obreros, los pequeños propietarios y las personas imparciales que conocen y viven estos hechos. Nos parece que la ley de Colocación obrera, en su artículo 13, da medios al Gobierno para poner fin a estas persecuciones. Esperamos que atención de nuestro pueblo, y que lo haga a la mayor brevedad posible, antes, desde luego, de que terminen las faenas de recolección y comience otra vez la falta de trabajo. Estamos seguros de que se mitigará mucho el malestar que, naturalmente, producen en el campo estos paros periódicos, si los obreros ven que la ley de Laboreo forzoso se cumple y, más aún, si la distribución del trabajo se hace en forma equitativa, sin persecuciones ni halagos.

NOTAS DE ALEMANIA

Algunas consideraciones sobre la suspensión del «Vorwaerts»

¿Puede a nadie sorprender el que la reacción, representada con creces en el actual Gobierno de barones del Reich, atente contra la prensa, tribute a la libertad de pensamiento, se oponga a la libre fiscalización y crítica de sus actos gubernamentales? ¿Debe extrañarnos que el Gobierno de Von Papen-Schleicher (el generalista hitleriano), cuya vida parlamentaria pende del caudillo fascista, arremeta contra el órgano central de la Socialdemocracia y lo haya suspendido durante cinco días, del 5 al 9 de este mes?

No hay fundamento para considerarnos sorprendidos o decepcionados. No se puede esperar otra actitud política, ante la soberanía espiritual y democrática, de un puñado de barones que lucen en su ajuarario su procedencia autocrática y de régimen de castas. En realidad, son fieles a su patrimonio obrando en pugna con unos postulados que no sienten. Además, con la suspensión del órgano socialdemócrata el «Vorwaerts» pagan, con algo que estima en mucho el fascismo, la gracia que le concede su nuevo señorío sosteniéndolo en el Gobierno del Reich. No podían demorar por más tiempo la cotidiana e insistente demanda de la prensa fascista. Le iba en ello su existencia y su papel.

Sin embargo, hay algo en la suspensión del «Vorwaerts» que ha de causar emoción, inquietud y hasta disgusto. Y es el que el más alto Tribunal de Alemania haya podido estimar procedente esa medida reaccionaria, antiliberal, antidemocrática. ¿Qué clase de República hizo la revolución alemana en Völm que convirtió al gobernante en «otro» de un

pueblo soberano moderno y de sus actos públicos un tabú espiritual, algo prohibido, indiscutible? ¿Admitimos o no admitimos que nada hay sobre la soberanía del pueblo y superior a sus funciones espirituales democráticas? Si lo aceptamos, es indudable que la Constitución no debe haberlo garantizado bien cuando por la simple crítica, bien benévola por cierto, de unos actos de gobierno se le cercena su soberanía y su libertad. Y no se olvide que esto aconteció también con Brüning...

Lo sucedido hoy a las camaradas alemanas nos llena doblemente de pesar. Mucho de lo que acontece hoy en Alemania en la vida pública nos lo explicamos nosotros, condoliéndonos por aquel olvido constitucional y como fruto de posiciones ideológicas favorables al equívoco y, si se nos permite, de un oportunismo poco ideático y airoso. Preciamos las ideas y sus hombres representativos por lo generosos y benéficas a la colectividad, pero a éstos, tanto o más que por su cultivo, por la constancia y lealtad a ellas, por mantenerlas en el llano o en la cumbre, en el sacrificio o en el goce. Los hombres de la revolución alemana parece que fueron, cuando menos, excesivamente tolerantes con quienes representaban aquel espíritu tabú. ¿Aceraron? Ahí están hablando los hechos que hoy lamentamos. Y mucho nos tememos que veamos surgir el fascismo en el Poder y gobernar dictatorialmente con el dicho artículo 48, sin que haya fuerza legal que lo imposibilite y apoyándose moral y materialmente en los precedentes.

Seb. DUERAS
Munich, julio 1932.

LA SITUACIÓN EN NAVARRA

Detención, procesamiento y condena de tres republicanos

Todas las organizaciones de izquierda de Navarra se han dirigido al ministro de Justicia con el siguiente escrito, que consideramos prudente reproducir para conocimiento de nuestros lectores:

«Las organizaciones políticas suscritas, acción republicana, partido republicano radical, partido radical socialista, republicano autónomo, federación de sociedades obreras de Navarra y federación socialista de Navarra, a V. E., con el mayor respeto, tienen el honor de exponer: Que en la Villa de Milagro, provincia de Navarra, se desarrollaron unos sucesos políticos en los últimos días de octubre del año último de los que resultaron víctimas de la reacción y del eciesismo tres ciudadanos afiliados a la Unión General de Trabajadores de dicha localidad.

Es interesante poder de relieve la significación hondamente tradicionalista y reaccionaria de Milagro. Uno de los domingos del mes de octubre de 1931, transcurrió por la calle de la Villa la procesión del Rosario. Y en ella, con deliberado propósito provocativo, se dieron significativos gritos de viva Cristo Rey y muera a la República, contestando a ellos, republicanos y socialistas, con vivas a la Libertad y a la República. Resultado de ello fue que se interrumpió la procesión durante breves minutos a consecuencia de los gritos dados de uno y otro bando.

Denunciados los hechos al excelentísimo señor gobernador de la provincia, y comprobadas por éste las provocaciones que los mal llamados católicos hacían a los elementos republicanos, bajo pretexto de sus procesiones, el señor gobernador—consultado el caso con el excelentísimo señor ministro de la Gobernación—suspendió con carácter definitivo los rosarios y procesiones por el exterior de la iglesia.

Los elementos tradicionalistas, contrariados, sin duda, por esta determinación de la Superioridad, denunciaron a tres vecinos elegidos al azar y de significación republicana, como autores de un delito contra el libre ejercicio del culto. Fueron éstos: Félix Broca, Rufino Rodero y Germán Alvarez.

Por su parte, los elementos republicanos y socialistas de Milagro, presentaron una denuncia ante el mismo Juzgado, suscrita por Ceferino Preciado, contra determinados individuos que formaban en las filas de la reacción y que se distinguieron por sus gritos subversivos contra la República y sus instituciones.

El Juzgado instructor de Tafalla sobrescribió estas últimas denuncias y procesó, en cambio, a los republicanos Germán Alvarez, Félix Broca y Rufino Rodero, como sus autores de un delito contra la libertad del culto católico.

Se celebró juicio oral, y como diera la circunstancia de que el Juzgado estuviese integrado por gente de significación carácter tradicionalista, fueron condenados los tres procesados.

No sirvió de nada que ocho de los nueve testigos que desfilaron por la Sala declarasen que no reconocían a los procesados como autores del supuesto delito. Uno sólo de los testigos concretó las acusaciones. Probó también el extremo referente a la suspensión de las procesiones por or-

den del excelentísimo señor ministro de la Gobernación. Sin embargo, el Juzgado consideró excesiva la pena de tres años, seis meses y veintidós días que el Tribunal de derecho impuso a los procesados.

Nosotros sabemos, excelentísimo señor, que el Juzgado es soberano para apreciar y valorar la prueba practicada y que contra esta facultad no cabe recurso sino se cometió error en el procedimiento.

Ahora bien. Nosotros queremos hacer saber a V. E. que se trataba de un caso de verdadera pasión, dada la significación política de los procesados—republicanos socialistas—y de los Jueces—tradicionalistas todos ellos—. Si a esto se añade que el Juzgado de instrucción de Tafalla obró con indudable parcialidad o si se quiere con ligereza—dicho sea con los máximos respetos que nos merecen las autoridades—al procesar a los republicanos y no hacer lo mismo con quienes dieron gritos subversivos, fácilmente comprenderá V. E. la pertinencia de nuestra demanda.

En resumen, nosotros excelentísimo señor, en nombre de las organizaciones políticas republicanas y socialistas de toda la provincia de Navarra

Suplicamos, a V. E., en virtud de la sentencia recaída en la Audiencia de Pamplona en seis de junio del corriente año, y que pareció excesiva a los Jueces, se otorgue a los procesados Rufino Rodero, Germán Alvarez y Félix Broca el más amplio indulto y a la mayor brevedad, toda vez que han sufrido esta sentencia por defender a la República y protestar, en la única forma que les era posible, contra los múltiples ataques de que eran objeto el Régimen y sus instituciones.»

Disposiciones de la «Gaceta»

El recargo sobre las tarifas ferroviarias

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente ley:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de Obras públicas para establecer sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros un tasa o recargo, de carácter provisional, cuyo producto, constituyendo un fondo único, puedan suplementarse, en la forma que dicho ministro disponga y previos los asentamientos que estime indispensables, las retribuciones del personal al servicio de los caminos de hierro de España.»

Enseñanza oficial y libre.

También publica una orden del Ministerio de Instrucción pública por la que se deroga la disposición de 8 de junio último, que autorizaba a los alumnos de Universidades a simultanear en este curso las enseñanzas oficial y libre.

Agrupación Profesional de Periodistas

Esta tarde, a las siete, continuará la Junta general de esta Agrupación. Se discutirá la base 6.ª del proyecto de nuevas bases de trabajo, que quedó aplazada para último término, y después se entrará en los turnos de ruegos y preguntas y proposiciones.

BARCELONESAS

Nota semanal

Nota sin importancia, simple divagación sin trascendencia alguna será, debe ser, el artículo de esta semana.

Cuando, con motivo de hechos recientes, muy brillantes plumas de nuestro Partido han expuesto cuál es el concepto de la disciplina en nuestras organizaciones, parecerá acaso atrevido que el más modesto de los que en nuestro órgano oficial en la prensa colaboran sienta el prurito de tratar idéntico asunto, pero bien se puede perdonar por una vez a quien no acostumbra a hacer incursiones en terrenos que le están vedados por su insignificancia y falta de preparación.

¡Disciplina! Palabra que explica por sí sola la actual potencia de nuestro Partido. Aglutinante poderoso, insustituible, que, aunando los diversos criterios en una sola opinión, hace que sea una y sola la expresión exacta y concreta de nuestras aspiraciones en las luchas políticas y sindicales. El día en que ésta se quebrante, que se relaje simplemente, habremos causado un daño irreparable al Partido.

El actual período de transacción en que vive nuestro país está caracterizado por una honda transformación que alcanza a lo más íntimo de la conciencia de los hombres que sienten las luchas y emociones ciudadanas. Transformación que es a veces perturbación, de la que no están exentos elementos ajenos a nuestras organizaciones, y perturbación es, a mi juicio, esa crisis momentánea, si se quiere, del concepto de la disciplina, del concepto que pudéramos llamar clásico, que no merece la disciplina.

Y bueno será hablar algo sobre ello, cuando para Cataluña se escribe, pues en región en que tan hondamente arraigado está el individualismo no es excepcional ni mucho menos el caso de afiliados que, aun llevando años en el Partido y teniendo un historial tras de sí, sienten la disciplina en forma algo distanciada de la que habitualmente informa la actuación socialista, siendo ésta precisamente la causa de que el concepto de disciplina deba ser algo claro y diáfano que no ofrezca lugar a dudas y su aplicación rígida y recalcada.

Iniciación, base, palanca de toda nuestra actuación son las asambleas que nuestras entidades celebran para tratar sus asuntos. El sólo hecho de militar en nuestras filas ya supone el acatamiento a todo cuanto acuerde la mayoría. Puede ésta sufrir equivocaciones, puede cometer verdaderos yerros, si se quiere; pero si nuestros argumentos no pueden quebrantar el criterio de una mayoría de afiliados, es nuestro deber, nuestro primordial deber, prestar acatamiento a los acuerdos, confiando al tiempo y a la bondad de nuestros argumentos la rectificación de los posibles errores.

Y sólo este concepto de disciplina, a mi juicio elemental, es el que nos permite y hecho posible el actual desarrollo del Partido.

Claro está que esta interpretación puede parecer demasiado rígida para los temperamentos que creen todavía en eso que se ha dado en llamar minorías selectas y tras cuyo concepto se parapetan para impedir este criterio de la disciplina.

En Cataluña más que en ninguna parte, y en Barcelona más que en cualquier otro lugar de la región catalana, precisa que enfrentemos el concepto de la disciplina férrea que obliga a todos los afiliados por igual al otro concepto más acomodaticio que se permite interpretar cuando se halla en pugna con su criterio. Y digo que en Cataluña precisa una más rígida disciplina por cuanto son muchos los hombres de buena voluntad que simpatizan con nosotros; unos, que están ya en nuestras filas; otros, que rechazan, en lo más íntimo de sus conciencias unas veces y lo exteriorizan en asambleas otras, esa disciplina que nosotros juzgamos elemental para luchar contra nuestros enemigos y que ellos entienden como sometimiento incompatible con su propia dignidad.

Para luchar contra el individualismo, principal obstáculo con que tropezamos para el desarrollo de nuestras ideas en esta tierra, y característica acaso la más acuciada del espíritu catalán, precisa que enfrentemos nuestro Socialismo, basado en amplia democracia, con una disciplina que por aceptarse voluntariamente obliga más a aceptarla, máxime cuando nuestra disciplina no excluye en ningún momento el derecho de opinión de cada uno de sus afiliados, antes bien en la suma de la mayoría de esas opiniones se aprueba para exigir el respeto a esta masa de voluntades.

Con tal criterio es seguro el triunfo de nuestras ideas, aun cuando vicisitudes de la lucha diaria puedan llegar a quebrantar al Partido. Contra todos los males que puedan aquejar al mismo, nosotros tenemos la panacea, en nuestras manos está: se llama Disciplina.

PABILLOS

UN DOCUMENTO

Al Gobierno de la República

EL OBRERO DE LA TIERRA, órgano de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, publica, en su número último, el escrito que ha dirigido al Gobierno, y que por su especial interés reproducimos:

«Al comienzo de la instauración de la República, en los primeros meses de su vida, los propietarios, por prudencia quizá, dejaron de perseguir a los obreros que intentaban constituirse en Sociedad de resistencia; pero pronto pasó esa buena disposición de ánimo, y obsequio uno, quizá el más osado, después otro, y luego los demás, desde hace bastantes meses han desencadenado una persecución sistemática y odiosa contra los obreros que integran las entidades adheridas a esta Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, que pertenece a su vez a la Unión General de Trabajadores de España. Esta persecución se intensifica en negar el trabajo a los asociados. El Gobierno sabe perfectamente que en el campo hay casi siempre falta de trabajo; aun en estos momentos de recolección, con el empleo de las máquinas, sobran brazos, y no subsistir la ley que concede preferencia en la ocupación a los obreros de la localidad, hubiéramos visto Andalucía y Extremadura invadidas por obreros de otras regiones en donde apenas se cosecha el cereal, o se siega más tarde, y también por portugueses, dejando en la miseria a los compañeros que residen en ambas regiones. Este exceso de brazos permite a los propietarios esoger, y lo hacen valiéndose de los obreros huérfanos y perseguirlos a los trabajadores que los discuten su actuación política y social en uso de su legítimo derecho de ciudadanos. No tenemos que extendernos más, porque el Gobierno sabe que es verdad cuanto queda dicho. Contra este proceder de los que pretenden reducir por hambre a los trabajadores de bien reaccionan los hombres que dirigen la democracia republicana. Este acoso de los monárquicos de ayer, caudales de toda la vida y reaccionarios de siempre debe cesar, y por ello pedimos al Gobierno que lo prohíba, que lo combatá, que tome las medidas que juzgue necesarias para impedirlo. Los obreros han luchado por la instauración de la República y están dispuestos a defenderla en cualquier instante en que esos caudales que quieren aludidos pongan en peligro su vida, que será, según nuestro criterio, en cuanto tengan ocasión. De esto estamos convencidos todos, y no nos parece justo que se sacrifique a los defensores del régimen por tolerar la antihumana posición persecutoria en que se han colocado los grandes terratenientes y sus secuaces.

Nosotros cumplimos con nuestro deber señalando el descontento que hay en el campo, motivado por estas persecuciones, entre los obreros, los pequeños propietarios y las personas imparciales que conocen y viven estos hechos. Nos parece que la ley de Colocación obrera, en su artículo 13, da medios al Gobierno para poner fin a estas persecuciones. Esperamos que atención de nuestro pueblo, y que lo haga a la mayor brevedad posible, antes, desde luego, de que terminen las faenas de recolección y comience otra vez la falta de trabajo. Estamos seguros de que se mitigará mucho el malestar que, naturalmente, producen en el campo estos paros periódicos, si los obreros ven que la ley de Laboreo forzoso se cumple y, más aún, si la distribución del trabajo se hace en forma equitativa, sin persecuciones ni halagos.

En cuanto en este momento nos permitimos solicitar del Gobierno de la República.—El secretario, Lacio Martínez Gil.

70.000 ejemplares!

«Sin contar la venta de Madrid, los pedidos que hasta la fecha tenemos para el número extraordinario contra la guerra alcanzan la respetable cifra de 70.000 ejemplares.»

«Será mucho suboner que sobrepasemos a la tirada del extraordinario de Primero de Mayo, que fue de 130.000 ejemplares?»

«El número, que ya se está concionando, será extraordinario por todos estilos: por colaboración, por información gráfica, por impresión, a dos tintas, y además constará de sesenta y cuatro páginas, decisivas más que el dedicado a la Fiesta del Trabajo.»

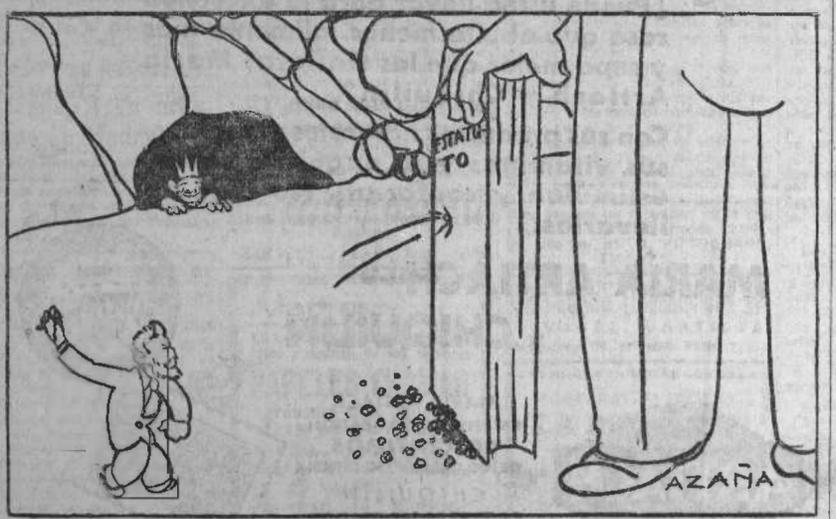
«No obstante, su precio será el mismo: veinte céntimos para el público y veinticinco para las Sociedades y corresponsales que hagan pedido de diez ejemplares en adelante.»

«No se demoren los envíos de boletines y acértese bien los puntos adonde tiene que hacerse el envío.»

«Además, conviene advertir a los corresponsales que el número extraordinario no llevará fecha, siendo un suplemento, y que al que no haga pedido no se le mandarán ejemplares; no están creídos que es el número ordinario.»

«Esto lo hacemos constar porque se reciben algunos boletines en los que se pide aumento sobre el número que se lleva a diario, lo que demuestra que no entienden la circular enviada, en la que se aclara bien todo.»

«El corresponsal que desee recibir ejemplares, debe pedirlos inmediatamente, enviando el correspondiente boletín o carta, pues de no hacerlo consideramos que no desean recibir ejemplares de dicho número.»



La obstrucción de Villanova, mirada proporcionalmente

GRAVES SUCESOS EN VILLA DE DON FADRIQUE

Estalla un movimiento de carácter extremista y resultan cuatro paisanos y un guardia civil muertos

Las primeras noticias.

TOLEDO, 8.—En las primeras horas de esta mañana comenzó a circular por esta capital la noticia de que en Villa de Don Fadrique habían ocurrido hoy incidentes muy graves, como consecuencia de haberse levantado elementos sediciosos de aquella localidad, los cuales sostenían tiroteo con la guardia civil.

Efectivamente, nos trasladamos al Gobierno civil, y allí nos dieron a conocer que a las siete de la mañana, el gobernador había recibido la noticia de que en Villa de Don Fadrique algunos elementos sediciosos habían cortado la línea telefónica, al mismo tiempo que se hicieron fuertes en las afueras del pueblo.

Instantáneamente, el gobernador requirió el auxilio del teniente de la guardia civil de esta capital, y en su compañía, a las nueve, salieron en un automóvil, acompañados dos camionetas con fuerzas de la guardia civil de este puesto de Toledo.

No se ha podido comunicar durante toda la mañana con Villa de Don Fadrique, con motivo del corte de la línea telefónica; pero a las doce y media se avisó desde Villacañas dando cuenta de que el gobernador, así como las camionetas, habían pasado por aquel sitio.

A esa misma hora, el capitán de la guardia civil comunica por teléfono haber conseguido restablecer la línea telefónica y establecer contacto con las fuerzas de la guardia civil, que sostenían intenso tiroteo en los alrededores del pueblo con los sediciosos.

Por este mismo conducto se ha recibido la noticia de que había un guardia civil herido grave, que se llama José Cabello, y que hasta allí habían llegado noticias, que no se han confirmado todavía, de que había un paisano muerto.

Estos detalles nos los acaba de confirmar el secretario del Gobierno civil, señor Hernández Reigen, quien nos ha añadido al propio tiempo que ha intentado, a la una, hablar con el gobernador, lo que no ha podido lograr. Sólo sabía que se habían practicado ya diligencias por la guardia civil, quien ha recogido algunas armas.

Noticias particulares que hemos recogido nos dicen que han resultado un guardia civil y dos paisanos muertos, y que otros dos guardias están heridos de gravedad. Estas noticias no nos las ha confirmado el secretario del gobernador.—(Febus.)

Dicen de Quintanar.

QUINTANAR DE LA ORDEN, 8.—En la Villa de Don Fadrique, los elementos comunistas han incendiado tres o cuatro eras y han cortado la línea del ferrocarril de dicho pueblo a Quintanar. El tren de las nueve no ha llegado aún.

Ha habido tiroteo entre la guardia civil y los obreros. Aunque parece que ya están apaciguados los ánimos, la guardia civil ha acordonado el pueblo.—(Febus.)

El tiroteo duró varias horas.—El gobernador civil en el lugar de los sucesos.

TOLEDO, 8.—En las primeras horas de la tarde hemos logrado celebrar una conferencia telefónica con el Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique, de donde se nos ha comunicado algunos detalles respecto a los graves sucesos que allí se desarrollan.

Nos han dicho que la causa inicial del conflicto ha sido una cuestión sobre la siega. Nos añaden que a las seis de la mañana numerosos grupos de obreros armados recorrieron el pueblo en actitud amenazadora, reuniéndose en las afueras, en donde interrumpieron las comunicaciones telefónicas, ferroviarias y por carretera.

Instantáneamente de ocurrir estos hechos, la guardia civil salió en persecución de los revoltosos, y éstos, que eran unos 500, se ocultaron tras de una cerca, en donde comenzaron el tiroteo contra la fuerza. La guardia civil, que estaba integrada por once guardias, también se vio obligada a guarecerse tras de una cerca, y desde este punto contestó al fuego de los sediciosos. A la hora en que nos hablaban continuaba el tiroteo.

Dentro del pueblo han ocurrido varios incidentes, de los que han resultado heridos una mujer y un hombre a consecuencia de los disparos que, por lo visto, se han hecho desde ventanas y balcones.

En los primeros momentos del conflicto, el alcalde, un teniente de alcalde y el jefe de la Policía salieron al campo con el fin de ver si podían intervenir cerca de los sediciosos para que éstos desistieran su actitud; pero no pudieron hacerlo porque fueron recibidos a tiros y tuvieron que huir a campo traviesa.

Nuestro comunicante nos ha dado también referencias de que llegaban fuerzas de la guardia civil, al mando de un capitán y de un teniente, y que

inmediatamente lograron establecer contacto con las fuerzas que estaban parapetadas en la cerca.

No se puede concretar todavía el número de muertos y heridos, y únicamente se dice que, por lo menos, de la fuerza de la guardia civil han resultado tres heridos.

El aspecto de la localidad es como si se tratara de la toma de una posición guerrera, dado el número de disparos que se oyen.

Además, como toda la fuerza pública está en el campo haciendo frente a los revoltosos, la gente tiene que circular por las calles armada de revólveres y escopetas a fin de defenderse de cualquier ataque.

A la hora en que hemos hablado todavía no habían llegado a la Villa de Don Fadrique el gobernador civil ni el teniente coronel de la guardia civil, creyéndose por ello que se hallan detenidos en un pueblo inmediato, tal vez en Puebla de Almoradiel o en Villacañas, desde donde están organizando y aun dirigiendo la solución del conflicto.

Preguntamos a nuestro comunicante si en el Ayuntamiento había fuerzas para defenderse, y nos contesta que la han solicitado del capitán de la guardia civil; pero éste les ha manifestado que toda esa necesaria en las afueras del pueblo, y, como consecuencia de esto, tanto las autoridades que hay en el Ayuntamiento como los funcionarios municipales están dispuestos a defenderse caso de ser atacados.—(Febus.)

Otro relato de lo ocurrido. VILLACANAS, 8.—Al tenerse noticias en este pueblo de los graves sucesos ocurridos en la Villa de Don Fadrique, nos dispusimos a trasladarnos a dicho pueblo, y lo hicimos en el coche del gobernador civil.

Al llegar a dicho pueblo pudimos, por tanto, presenciar parte de los sucesos. Estos comenzaron a las seis de la mañana, en cuya hora se sintió en Villa de Don Fadrique un fuerte tiroteo, que hizo un numeroso grupo de comunistas apostados en los arrabales del pueblo. Como si fuese ésta la señal para comenzar el combate, a los pocos minutos de las eras salieron grandes columnas de humo, producidas por el incendio de las mieses, que fueron destruidas por el fuego.

Pronto se generalizó el tiroteo, que partía de diversos lugares del pueblo. Las escasas fuerzas de la guardia civil que allí había se vieron en diversas ocasiones en duro trance, pues, como decíamos, el tiroteo de los revoltosos partía de todas las direcciones, incluso de muchos balcones y ventanas.

Al llegar a Villa de Don Fadrique el automóvil en el que iba un coronel, un oficial y un ordenanza de la guardia civil, fué tiroteado por los comunistas a la entrada del pueblo. De este tiroteo resultó muerto el ordenanza José Cabello, del puesto de Quintanar.

El tiroteo duró toda la mañana, hasta después de llegar el gobernador y el teniente coronel de la guardia civil con treinta números de este Cuerpo. Estas fuerzas procedieron con gran rapidez a dominar el movimiento, y a media tarde quedó sofocado.

En los tristes sucesos hubo, por parte de los revoltosos, cuatro muertos. Los nombres de dos de ellos se desconocen, y los de los otros dos son: Mesconerías y Ángel Cricodén Muñoz. Este último era hermano del jefe del movimiento. El número de heridos es grande, pero no es fácil calcularlo con exactitud.

Entre los 70 comunistas cogidos por la guardia civil figura el médico del pueblo.

Las mujeres tomaron parte activa en la revuelta e incluso llegaron a hacer disparos desde sus casas.

De Villacañas no pudo salir el tres esta mañana. Lo hizo por la tarde sin novedad.

Al llegar a Villacañas el gobernador y al salir éste con el teniente coronel y las fuerzas de la guardia civil, el pueblo vitoreó al gobernador y a la República.—(Febus.)

Últimas noticias. TOLEDO, 9 (2,30 m.).—Nuevos detalles de los sucesos ocurridos en Villa de Don Fadrique dicen que cuando la guardia civil acudió con el fin de hacer frente a los revoltosos, éstos asomaron bandera blanca, pero al acercarse las fuerzas las recibieron a tiros. En los destrozos de la vía férrea levantaron siete traviesas, así como el paso a nivel. Además rompieron tres postes del teléfono.

Se ha confirmado la llegada del director general de la guardia civil. A última hora de la tarde salió una camioneta del servicio sanitario provincial para el traslado de heridos, que aún no ha llegado.

El gobernador pernoctará en el pueblo a fin de asistir mañana al entierro del guardia civil muerto.

Después regresará a esta capital. Dicha autoridad ha suspendido del cargo al alcalde de aquel lugar. A última hora de la tarde, al regresar del trabajo elementos de la Casa del Pueblo que trabajaban en la carretera de Avila, tuvieron unas palabras, cuando llegaron al paso de la Vega, con unos afiliados a la Unión Local de Sindicatos, previniéndose un alboroto que terminó a tiros. La guardia civil intervino en el incidente, restableciendo el orden.

Representaciones de ambas entidades fueron a visitar al secretario del Gobierno para exponerle sus quejas. El secretario les rogó que aplazaran la intervención hasta el regreso del gobernador.—(Febus.)

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas esta madrugada, les manifestó que, después de las noticias publicadas por la Prensa respecto a los sucesos desarrollados en Villa de Don Fadrique, no había novedad.

El director de la Guardia civil, general Cabanellas, que se había trasladado al citado pueblo—dijo el ministro—al tener conocimiento de lo ocurrido, ha regresado a Madrid y me ha comunicado que la tranquilidad en Villa de Don Fadrique es absoluta, al punto, que ha dado órdenes de

que regrese la mitad de la fuerza enviada para socorrer a los guardias de aquel puesto. El general Cabanellas me dice que el movimiento ha sido estrictamente local, no habiendo tenido la menor repercusión en los pueblos cercanos.

Cantidades para obras públicas

Se ha ordenado librar a los ingenieros jefes de las provincias marítimas, para los servicios de abastecimiento de señales alizadas, la cantidad de 85,651 pesetas.

A Burgos, para reparación de los kilómetros 87,700 al 89,300 de la carretera de Palencia a la estación de Aranda, y kilómetros 91 al 94 de la de Valladolid a Soria, 49,000 pesetas.

A la misma, para conservación de los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Briviesca a Cornudilla, 50,000 pesetas.

A Cádiz, para agotamiento del puente sobre el arroyo Garganta, en el trozo primero de la carretera de Utrera a la de Jerez a Cortes, 8,500 pesetas.

A Ciudad Real, para mejora del pavimento en los enlaces de las carreteras de circunvalación de Puerto Lápiche a Ciudad Real y Toledo a Ciudad Real, 25,000 pesetas.

A León, para ensanche del puente sobre el río Esla, en Mansilla de las Mulas, carretera de Adanero a Gijón, 50,000 pesetas.

A Toledo, para reparación de la carretera de Cuesta de la Reina a Toledo, Ocaña al Puente de la Pedraza y Rocca a la estación de Villaluenga, 24,500 pesetas.

A la misma, para obras complementarias de la travesía de Puente del Arzobispo, carretera de Jerandilla a la de Navahermosa a Logroñán, 21,000 pesetas.

Machado encarcela a sus enemigos

LA HABANA, 8.—Por el Tribunal militar han sido condenados la señora De la Torre, su hijo Ignacio, Luis Hernández y Francisco Canalejas a catorce años, ocho meses y un día de prisión por haber atentado contra la vida del dictador Machado en el mes de junio.

La Asociación de Vecinos del barrio de Goya y nuestra minoría

La labor de los concejales socialistas siempre se destacó por beneficios inmediatos. Hoy son los vecinos de la barriada de Goya quienes nos comunican la inauguración de las fuentes públicas y el primer trozo de la avenida de Goya. Ello tuvo efecto el día 26 del pasado, en un acto popular y simpático, al que concurrieron multitud de vecinos, y donde hicieron uso de la palabra Antonio Martínez, Rafael Henche y Manuel Muino.

Nuestros camaradas fueron muy aplaudidos, y se vitoreó con entusiasmo al Socialismo y a la Unión General de Trabajadores.

El presidente de la barriada, compañero Ramón Solano, leyó unos versos dedicados a Saborit, teniente de alcalde del distrito, que fueron también muy aplaudidos y festejados.

Una banda de música amenizó el acto; durante toda la tarde hubo baile y se derrochó buen humor y alegría.

El compañero Alvarez Herrero fué muy felicitado por las mejoras conseguidas.

Las aguas de Lorca Dos cartas del diputado socialista Ruiz del Toro

Camarada director de EL SOCIALISTA.

Mi querido amigo y compañero: Hace varios días se reunieron en una Sección del Congreso los diputados de las distintas circunscripciones de Murcia, señores Moreno Galvache, Navarro Vives y Figueroa, los cuales trataron de asuntos relacionados con los problemas de regadío de la provincia de Murcia.

En Lorca viven todavía elementos de la política antigua que quieren resurgir en los momentos actuales y no tienen inconveniente, con tal de conseguir su propósito, en alarmar los sentimientos de una población para que repercutan violentamente contra nosotros.

En el número de EL SOCIALISTA correspondiente al día de ayer se publica una información telegráfica, facilitada por «Febus», en la que se dice que la Cámara Agrícola y el Círculo Mercantil de dicha ciudad han protestado contra mi conducta ante estos problemas y mezan en su censura a la Casa del Pueblo de Lorca, que hasta la fecha está identificada con mi manera de proceder.

Efectivamente; he recibido unos telegramas de las mencionadas entidades, en los que se me dice que se me va a residenciar públicamente.

Como mi gestión puede someterse a toda clase de análisis por su difianidad e interés en los problemas lorquinos, he contestado por cartas a dichas entidades, rogándote publiquen una copia que de las mismas te remito, y la presente, para que cada cual quede en el lugar que corresponda, ya que todo esto obedece, como te decía antes, a una maniobra política de las del más viejo estilo.

Mi gracias de tu afectísimo amigo y compañero, J. Ruiz del Toro.

Madrid, 8 julio 1932. Señores presidentes de la Cámara Agrícola y del Círculo Mercantil. Lorca.

My señores míos: Oportunamente recibí el telegrama de ustedes, y no les he contestado antes para poderles dar noticias de una reunión que habíamos de celebrar, y ayer celebramos, los distintos diputados por la provincia y el alcalde de Lorca. La nota que publica la prensa hace unos días responde a una conversación sostenida entre varios diputados de esa región, en la que yo no tuve arte ni parte.

Comprendo que en Lorca se hayan producido estados pasionales de opinión ante el temor de que problema vital para esa ciudad como el problema del agua pudiera soslayarse o tomar derroteros perjudiciales para los intereses legítimos de todos ustedes, pero eso no da derecho a que con tanta precipitación se echen las campanas a vuelo y se quiera producir una situación de confusión que sería lamentable para todos. El proyecto del Taivilla, en lo que a Lorca se refiere, no ha sufrido modificación ni variante alguna. Sigue igual, y yo le ruego a ustedes que en estos momentos tengan la serenidad suficiente para persistir en una situación de equilibrio y razón que es la única que puede favorecer los anhelos legítimos de Lorca.

Ayer celebramos la reunión ya mencionada y acordamos los diputados por la provincia, no sólo insistir en lo del Taivilla, sino reproducir insistentemente nuestras peticiones, en el sentido de que pueda ejecutarse el proyecto de trasvase de las aguas sobrantes de los ríos Castil y Guardal.

Los dos telegramas de ustedes son totalmente incomprensibles para mí.

Además, los encuentro injustificados e inmerecidos, porque cuando una población como Lorca ha sido siempre explotada con vistas electorales, y cuando, esgrimiendo un banderín «pro aguas», se han hecho ofrecimientos que, hasta la fecha, nadie ha podido realizar, es preciso tener en cuenta que yo no he ofrecido nada, absolutamente nada, con vistas electorales ni en ningún otro punto de mira, y si fueron escasos y contados los sufragos que yo obtuve en Lorca si se comparan con el total del censo electoral de esa población. Esto no supone un reproche, ni mucho menos; pero si significa mi repulsa más sincera y enérgica ante la incalificable actitud de ustedes cuando dicen de residenciar públicamente. Con quienes han intentado explotar o coaccionar el Cuerpo electoral lorquino, haciendo ofrecimientos que no realizaron, a la vez que ejecutaron una labor para captar votos, pueden, en último caso, emplearse términos tales, pero con quien no ha ofrecido nada, ni ha sorprendido voluntades con halagos y ofrecimientos, y muy por el contrario, se ha desvivido en atender cuantas indicaciones ha recibido de Lorca, habiendo conseguido importantísimas cantidades, como puedo demostrar, para reparación y construcción de carreteras de ese término municipal y otras mejoras que no tengo por qué enumerar, ya que soy enemigo de todo cuanto pueda suponer un alarde de presunción personal, no hay derecho ni motivo para hablar de residenciar, puesto que en último término, y adoptando una postura análoga a la que ustedes han adoptado respecto a mí, puedo decirles que los votos de Lorca no fueron los que decidieron mi acta de diputado.

A pesar de ello, guardo un profundo agradecimiento para ese millar de electores lorquinos que depositaron en mí su confianza, y para Lorca, a la que siempre y en todo momento estoy dispuesto a atender en la medida de cuantas posibilidades se presenten.

Tanto don Alfredo San Martín como don Antonio Pardo Vico, alcaldes republicanos de esa ciudad, saben no he rehusado jamás mi modesta ayuda para cuanto han pretendido en beneficio de Lorca, sin miras partidistas, de las que soy enemigo, cuando de los intereses de una localidad se trata, y he secundado con gran entusiasmo y decisión cuantas iniciativas han existido y traído en sus frecuentes viajes a Madrid.

Si otro particular, quedo de ustedes atento seguro servidor. (Firmado): J. Ruiz del Toro.

Multa de 500 pesetas a un monárquico

Anoche se presentó en la Central de Telégrafos un individuo a depositar un despacho, que llevaba un emblema monárquico en el ojo de la solapa.

Alguien requirió a un guardia civil para que lo detuviera.

Trasladado a la Dirección general de Seguridad, el detenido declaró llamarse Manuel Senante Esplá, hijo del director de «El Siglo Futuro».

Le fué impuesta una multa de 500 pesetas.

El ministro de Estado, a San Sebastián

Hoy sábado, marchará a San Sebastián el señor Zulueta, dándose comienzo oficialmente a la jornada diplomática. Acompañarán al ministro de Estado el jefe de la Sección Diplomática del ministerio, señor López Oliván.

El señor Zulueta, que hará frecuentes viajes desde esta capital a San Sebastián, estará de regreso en Madrid el próximo martes.



Hoy y mañana Esa suavidad que cada día renueva en su cutis el Heno de Pravia, es también protección y tersura para lo por venir. El Heno de Pravia es jabón puro; el «hoy» y el «mañana» del cutis. Embellece y perfuma. Contiene aceites finísimos; precisamente los que necesita un cutis delicado.

JABÓN HENO DE PRAVIA PASTILLA, 1,25 PERFUMERÍA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

Una Comisión especial estudiará los problemas del transporte urbano

A las once menos veinte abre la sesión el señor Rico. Asisten los señores Rico, Asisten los señores Rico, Asisten los señores Rico.

Pregunta asimismo por el estado del concurso de Memorias de funcionarios.

El alcalde le contesta satisfactoriamente, y a renglón seguido se levanta la sesión.

En el Retiro. El concejal delegado de Vías y Obras, camarada Muino, de acuerdo con la Alcaldía-Presidencia, e interpretando el deseo del vecindario, ha dado las órdenes oportunas para que, a partir de hoy, permanezca abierto el Parque de Madrid en la parte que ha sido instalado el alumbrado, o sea desde la puerta situada en la plaza de la Independencia hasta el embarcadero.

Palacio Nacional Audiencia parlamentaria.

Ayer, con motivo de la audiencia parlamentaria, su excelencia el presidente de la República recibió a don César Juarros, acompañado del pintor Couti; a don Luis Recasens Siches, a don Cirilo del Río, a don Rafael Salazar Alonso, a don Ramón Feed, a don José María Roldán y a don Vicente Sol.

El conflicto anglo-irlandés

LONDRES, 8.—La Cámara de los Comunes aprobó el proyecto del Gobierno por el cual se impone un derecho de 100 por 100 «ad valorem» sobre las importaciones irlandesas en la Gran Bretaña. La Cámara rechazó muchas enmiendas presentadas por los laboristas.

El ministro Thomas hizo saber que de Valera había depositado el importe de las anualidades territoriales en un fondo especial en espera de los resultados del arbitraje. Agregó que en tales condiciones el Gobierno estaba dispuesto a someter la cuestión a un Tribunal imperial de arbitraje, pero sin la intervención de árbitros extranjeros en una cuestión política interior.

El camarada Nárton, líder del Partido Laborista irlandés, después de conferenciar con Lansbury, jefe de la oposición laborista, y de presenciar la sesión de la Cámara de los Comunes, marchó a Dublín.

Notas de Arte Un banquete.

Como prólogo de los festivales que organiza el Círculo de Bellas Artes, a base de su verbenas tradicionales y en honor de la colonia valenciana, se celebrará el viernes, 15 del actual, un banquete, a la una y media de la tarde, dedicado a Valencia, tierra de artistas.

A este banquete, al que asistirán los alcaldes de Madrid y Valencia y una representación numerosa de personalidades venidas expresamente de la hermosa capital levantina para dicho objeto, se le dará un carácter esencialmente artístico. En él se hará entrega solemne de las medallas de oro concedidas por el Círculo de Bellas Artes a don José Capuz y a don José Aguiar en el Concurso Nacional de 1931 y en la Exposición Nacional de 1932, respectivamente. Asimismo se entregarán las medallas de plata, correspondientes a los restantes premios otorgados en el mencionado Concurso, a don José Solana, don Juan Cristóbal, don José Aguiar, señor Pérez Mateos, don Joaquín Valverde, don Daniel Vázquez Díaz, don Roberto Fernández Valbuena, don Timoteo Pérez Rubio, don Eduardo Navarro, señor Planes, don Miguel Ángel del Pino, don Julio Prieto y Emiliano M. Aguilera, y la concedida al pensionado del Paular don Enrique Gil Guerra, también el año 1931.

Oportunamente se dirá el precio y sitio de venta de las tarjetas.

COMEDOR

Jacobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165 pesetas. ESTRELLA, 10. — MATESANZ

BIBLIOGRAFÍA

Enfermos: Lean doctor GARTON. Decálogo de Salud. Curación lenta pero segura.

Fijador OMEGA

PARA EL PELO, 1,25 PESETAS

DELEGADOS DE TRABAJO

Inspectores y Auxiliares, 438 plazas a oposición, con 12, 10, 7 y 4.000 pesetas. No se exige título alguno. Se admiten señoritas. Preparación con profesor del Cuerpo y «Contestaciones» en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.

Advertisement for 'El Cafeto' featuring an illustration of a man with a tray and text: 'HERNAN CORTES, 7-PUENCARRAL, 30 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS'



¿Puede usted llevar para la excursión cosa que abulte menos, alimente más y sepa mejor que las Galletas Maria Artiach y Chiquilín? Con sus productos naturales escogidos, sus vitaminas y su exquisito sabor, estimulan y confortan. No deje de llevarlas.

Advertisement for 'MARIA ARTIACH y CHIQUILÍN' showing product packaging and prices: 'MARIA ARTIACH PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS. CHIQUILÍN PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA'

MOVIMIENTO OBRERO

Se han reunido...

Dependientes de Casinos.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió en asamblea esta organización...

Se acordó intensificar la propaganda y a este efecto, celebrar un mitin el día 17 del actual en la Casa del Pueblo.

Se aprobó, por último, la dimisión del secretario primero, y seguidamente se levantó la sesión.

Sindicato Metalúrgico.

Con gran concurrencia de afiliados celebró ayer asamblea general en el salón teatro de la Casa del Pueblo el Sindicato Metalúrgico.

Se dio lectura de varias actas de asambleas anteriores, que fueron aprobadas.

En la lectura de estas actas fue en la que ocupó todo el tiempo las asambleas, que continuará sus deliberaciones el próximo lunes, día 11, a las siete de la tarde, a la que se espera concurran todos los afiliados, dada la importancia de los asuntos a tratar en la misma.

Impresores.

Esta Asociación se reunió ayer en asamblea en la Casa del Pueblo. Se discutió el orden del día, que se refirió a adaptar el reglamento a la nueva ley de Asociaciones...

Se discutieron varias proposiciones, levantándose seguidamente la sesión.

Los Grupos Sindicales Socialistas

El de Carpinteros de la Edificación. El Comité de este Grupo pone en conocimiento de sus afiliados que el próximo lunes, celebrará asamblea el mismo, a las ocho de la noche...

La Asociación General de Vigilantes de Obras Públicas celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las once de la mañana...

En el salón terraza, a las nueve y media, Comisionados y Viajantes. En el salón grande, a las once, Auxiliares de Farmacia.

Otras noticias

La Asociación de Obreros Peluqueros y Barberos de Madrid pone en conocimiento de sus afiliados que hoyan percibido el securo de paro durante el año 1931 y lo que va del año en curso...

Se convocó a todos los compañeros del Sindicato de Dependientes pertenecientes a la Sección de ultramarinos a la reunión que tendrá efecto mañana, domingo, a las diez de la mañana...

Federación Local de la Edificación. El día 5 del actual se reunió en sesión ordinaria el Comité central, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

Se trató de la propuesta de la Sección de Peones en relación con las facilidades que se tienen que dar a los peones sueltos cuando aspiran a trabajar en categoría superior...

Se aprobó el escrito mandado a la Unión General de Trabajadores sobre las enfermedades profesionales.

Se aprobó que a la petición de ayuda para sostener las escuelas de la Agrupación de Villaverde y el Circuito Socialista de Buenavista se presentara la cantidad que para este concepto se reparte entre los diferentes Circuitos Socialistas...

Se acordó dar ingreso a la Sociedad de Ferrallistas.

Se acordó mantener el criterio expuesto por los vocales del Jurado mixto de la Construcción sobre la jurisdicción que debe tener el de Obras Públicas...

Se acordó dirigirse a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo en solicitud de que convoque extraordinariamente a las Juntas directivas de micilistas en esta para que se trate de adoptar una solución en relación con la agudeza de la crisis de trabajo...

Se acordó asimismo convocar un Comité central extraordinario para tratar previamente las Secciones federadas el criterio que han de sostener en la reunión de Juntas directivas a que se hace mención anteriormente.

Fueron aprobadas las gestiones relacionadas con motivo de la ampliación de los locales del Jurado mixto de la Construcción.

La fecha de la reunión extraordinaria para tratar sobre la crisis de trabajo será la del día 11 del corriente, a las ocho de la noche. Esperando que, dada la importancia del asunto, acudan todas las Secciones.

La propuesta relacionada para los compañeros que cambien de oficio, que quedó en suspenso de discusión en este Comité central, es la siguiente:

Se acordó contribuir con la cantidad de cinco pesetas mensuales a la Agrupación Socialista de Villaverde.

Se acordó contribuir con cinco pesetas el Circuito Socialista del distrito de Buenavista.

Estos dos donativos para el mejoramiento de las escuelas de dichos barrios.

Se ha recibido una carta de la Federación de la Edificación en la cual dan cuenta del acuerdo tomado sobre la pensión a la compañía del camarada Manuel Iñiguez, acordando el Comité contribuir con 25 pesetas.

Se acuerda nombrar delegado a los Plenos de la Unión General al compañero Atilano Grandá. Como también nombrar delegados fraternales al Congreso de la Federación de Espectáculos Públicos a los compañeros José del Olmo y Francisco García.

Se acuerda nombrar al compañero presidente de la Sección de Camareros de Alcazar de San Juan, F. Lora, para que se traslade a Valdepeñas con el fin de organizar Sección en aquella localidad, delegado para tal fin por este Comité.

El compañero Grandá da cuenta de haber realizado en el ministerio de Trabajo todas las gestiones encomendadas por las Secciones de provincias. Se da lectura de las circulares recibidas de la Unión General de Trabajadores.

El compañero García presenta al Comité un dictamen que han enviado los compañeros de Casinos de Santander, quedando a estudio y resolución para la próxima reunión de Comité.

Se ha recibido correspondencia de las Secciones de Camareros de Murcia, Las Palmas, Valencia, Alcazar, Avila, Vigo, Málaga, Sevilla, empleados de hoteles de Sevilla, Ubeda, Burgos, Barajas, Arakil, Quintanar de la Orden, Edija, Baza, Victoria, Cádiz, Alcazar, Barcelona, Jaén, Medina del Campo, Jerez de la Frontera, Cáceres, Zaragoza, Pontevedra y Badajoz, Cocineros de Murcia, Vigo, Granada, Alhacete y Bilbao; siendo cumplimentadas todas ellas.

Se han enviado comunicados a las Secciones de Camareros de Alicante, Cocineros de Madrid y Camareros de Sevilla.

Se han recibido giros de las Secciones de Camareros de Ubeda, Avila, Teruel y Dependientes de Casinos de Madrid.

Cooperativa Nacional de Casas Baratas Pablo Iglesias Sección Madrid. Se pone en conocimiento de todos los socios a esta Sección que desde el día de la fecha pueden pasar a recoger sus cupones todos los días laborables, de diez y media de la mañana a una y media de la tarde, a la oficina de la Cooperativa Nacional, calle de San Lucas, número 9, primero izquierda, donde los atiende la compañera Luz García.—El Comité.

En Carabanchel Se inaugura el Congreso de la Federación de Obreros Cerilleros CARABANCHEL, 9 (1 m.).—Hoy, día 9, comenzarán las sesiones ordinarias del Congreso de la Federación Nacional de Obreros Cerilleros, actuando en el domicilio de la entidad, calle de Jaime Girona, número 1, Carabanchel Bajo.

Concurran al Congreso delegaciones de Sevilla, Palencia, Tarragona, La Coruña, etc., con representación de más de 3.000 obreros cerilleros. Las sesiones se celebrarán mañana y tarde y continuarán los días 10 y 11, en que se clausurará el Congreso.

En el orden del día a que han de ajustarse las discusiones figuran los siguientes asuntos: Presentación de credenciales, constitución del Congreso, Memoria de la Comisión ejecutiva, examen de cuentas, reforma de los estatutos, elección de la Comisión ejecutiva, etc. Al final podrán presentarse proposiciones por las distintas delegaciones de España.—(Febus.)

El problema de los aiquileres El mitin del domingo. Mañana domingo se celebrará un importante acto público de protesta contra el decreto de Alquíveres, organizado, como los anteriores, por la Asociación oficial de Vecinos Inquilinos de Madrid. El mitin, que empezará a las once de la mañana, tendrá efecto en el Salón España, sito en la calle de Arregui y Arce, 4 (Triada del Pacifico).

Los transportes urbanos en Madrid En el Circuito republicano federal de Echegaray, 20, a las diez y media de la noche de hoy, dará una conferencia sobre transportes urbanos en Madrid el concejal federal don Francisco Cantos Abad.

Asociación Profesional de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias Mañana domingo, a las diez de la mañana, celebrará junta general el Barón de Braganza, 31 y 33, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta. 2.º Constitución de la Sección en el seno de la Federación de T. E. 3.º Reforma del reglamento. 4.º Protesta por la falta de capacidad docente de muchos colegiados. 5.º Elección de Junta. 6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

RADIO

programa para mañana.

UNION RADIO. (EAJ 7. 411 metros.) De 8 a 9,30: Diario hablado «La Palabra».

De 14,30 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información teatral. Concierto: «Las bodas de Figaro», Mozart; «Fantasía musical», Chopin; «La ventera de Alcazar», Calleja y Luna; «Rusard», de Schumann; «A unos ojos hechiceros», Sanz y Abad; «Romanza oriental», Rimsky-Korsakoff; «El señor Joaquín», Caballero; «Manon Lescaut», Puccini; «Moros y cristianos», Serrano; «Una noche d'aire de trigo», Saigald y C. Enriquez; «Athalia», Mendelssohn. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Programa del oyente. Fin de la emisión.

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto de música cubana, por María Pantoli y Ernesto Lecuona. Transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda municipal, dirigida por el maestro Villa. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para los lunes. UNION RADIO. (EAJ 7. 411 metros.) Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Catedra astronómica. Sintonía. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14,30 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Obertura en re» menor, Haendel; «Valse», Brahms; «El diablo en el poder», Camprón y Arrieta; «Serenata», Schubert; «Berceuse», Gretchaninoff; «Paganini», de Lehar; «Goyescas», Granados; «El pájaro profeta», Schumann; «Aires andaluzes», B. M. Teresa. Indice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. Noticias. Cierre de la estación.

Última hora del extranjero Alemania satisfará 3.000 millones de marcos oro. LAUSANA, 9 (3 m.).—En la reunión de los ministros franceses, ingleses y alemanes se acordó la liberación de los servicios de los empréstitos Dawes y Young sobre la base de una suma fija de tres mil millones de marcos oro, pagaderos en bonos, entregados al Banco Internacional de Pagos. No se ha podido salvar al «Prometeo».

CHEBURGO, 9 (3 m.).—Los esfuerzos para poner a flote el submarino «Prometeo» han resultado inútiles. El movimiento comunista de Trujillo. LIMA, 9 (3 m.).—La revuelta comunista ocurrida ayer en Trujillo fue violentísima; los rebeldes saquearon e incendiaron varios edificios y cortaron las comunicaciones.

La artillería y las fuerzas de policía causaron numerosas bajas a los rebeldes. Homenaje a las víctimas del hundimiento del «Prometeo».

PARIS, 9 (3 m.).—Al abrirse la sesión en la Cámara, el presidente pronunció un discurso de homenaje a las víctimas del submarino hundido. Los cereales secundarios serán defendidos en Francia con medidas aduaneras.

PARIS, 9 (3 m.).—La Cámara ha aprobado una propuesta estimulando al Gobierno para adoptar toda clase de medios para salvaguardar con medidas aduaneras los cereales secundarios.

ARAGON Se pretende abaratar las subsistencias en Zaragoza. ZARAGOZA, 8.—Ha celebrado reunión la Comisión provincial de Abastos, que ha ocupado extensamente de ver la forma de abaratar las subsistencias. Respecto de algunos artículos, está todo ya estudiado, y se cree que se llegará a la rebaja de precios.

Por lo que se refiere a frutas, verduras y hortalizas, se acordó solicitar la cooperación de la prensa local, suplicándole que diariamente inserte en sus columnas las notas de precios a que los mayoristas y hurtaneros han vendido sus productos a los revendedores.

La Comisión tiene el propósito de hacer extensiva esta información respecto al pescado y demás artículos sujetos a constante oscilación en los precios.

Se han dictado algunas medidas para que los inspectores del servicio de denuncia toda infracción.—(Febus.)

Ante el discurso del señor Lerroux en Zaragoza. ZARAGOZA, 8.—La Comisión organizadora del acto que se verificará el domingo próximo, en la plaza de toros, a las diez de la mañana, y en el que ha de pronunciarse un discurso don Alejandro Lerroux, está terminando ya sus trabajos.

Han anunciado ya su llegada a Zaragoza numerosos diputados y periodistas, así como nutridas comisiones de toda la región.

Se ha dispuesto la instalación de altavoces, con objeto de facilitar la audición.—(Febus.)

Colonia escolar a La Pedrosa (Santander). ZARAGOZA, 8.—Mañana saldrá

RADIO

programa para mañana.

UNION RADIO. (EAJ 7. 411 metros.) De 8 a 9,30: Diario hablado «La Palabra».

De 14,30 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información teatral. Concierto: «Las bodas de Figaro», Mozart; «Fantasía musical», Chopin; «La ventera de Alcazar», Calleja y Luna; «Rusard», de Schumann; «A unos ojos hechiceros», Sanz y Abad; «Romanza oriental», Rimsky-Korsakoff; «El señor Joaquín», Caballero; «Manon Lescaut», Puccini; «Moros y cristianos», Serrano; «Una noche d'aire de trigo», Saigald y C. Enriquez; «Athalia», Mendelssohn. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Programa del oyente. Fin de la emisión.

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto de música cubana, por María Pantoli y Ernesto Lecuona. Transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda municipal, dirigida por el maestro Villa. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para los lunes. UNION RADIO. (EAJ 7. 411 metros.) Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Catedra astronómica. Sintonía. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14,30 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Obertura en re» menor, Haendel; «Valse», Brahms; «El diablo en el poder», Camprón y Arrieta; «Serenata», Schubert; «Berceuse», Gretchaninoff; «Paganini», de Lehar; «Goyescas», Granados; «El pájaro profeta», Schumann; «Aires andaluzes», B. M. Teresa. Indice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. Noticias. Cierre de la estación.

Última hora del extranjero Alemania satisfará 3.000 millones de marcos oro. LAUSANA, 9 (3 m.).—En la reunión de los ministros franceses, ingleses y alemanes se acordó la liberación de los servicios de los empréstitos Dawes y Young sobre la base de una suma fija de tres mil millones de marcos oro, pagaderos en bonos, entregados al Banco Internacional de Pagos. No se ha podido salvar al «Prometeo».

CHEBURGO, 9 (3 m.).—Los esfuerzos para poner a flote el submarino «Prometeo» han resultado inútiles. El movimiento comunista de Trujillo. LIMA, 9 (3 m.).—La revuelta comunista ocurrida ayer en Trujillo fue violentísima; los rebeldes saquearon e incendiaron varios edificios y cortaron las comunicaciones.

La artillería y las fuerzas de policía causaron numerosas bajas a los rebeldes. Homenaje a las víctimas del hundimiento del «Prometeo».

PARIS, 9 (3 m.).—Al abrirse la sesión en la Cámara, el presidente pronunció un discurso de homenaje a las víctimas del submarino hundido. Los cereales secundarios serán defendidos en Francia con medidas aduaneras.

PARIS, 9 (3 m.).—La Cámara ha aprobado una propuesta estimulando al Gobierno para adoptar toda clase de medios para salvaguardar con medidas aduaneras los cereales secundarios.

ARAGON Se pretende abaratar las subsistencias en Zaragoza. ZARAGOZA, 8.—Ha celebrado reunión la Comisión provincial de Abastos, que ha ocupado extensamente de ver la forma de abaratar las subsistencias. Respecto de algunos artículos, está todo ya estudiado, y se cree que se llegará a la rebaja de precios.

Por lo que se refiere a frutas, verduras y hortalizas, se acordó solicitar la cooperación de la prensa local, suplicándole que diariamente inserte en sus columnas las notas de precios a que los mayoristas y hurtaneros han vendido sus productos a los revendedores.

La Comisión tiene el propósito de hacer extensiva esta información respecto al pescado y demás artículos sujetos a constante oscilación en los precios.

Se han dictado algunas medidas para que los inspectores del servicio de denuncia toda infracción.—(Febus.)

Ante el discurso del señor Lerroux en Zaragoza. ZARAGOZA, 8.—La Comisión organizadora del acto que se verificará el domingo próximo, en la plaza de toros, a las diez de la mañana, y en el que ha de pronunciarse un discurso don Alejandro Lerroux, está terminando ya sus trabajos.

Han anunciado ya su llegada a Zaragoza numerosos diputados y periodistas, así como nutridas comisiones de toda la región.

Se ha dispuesto la instalación de altavoces, con objeto de facilitar la audición.—(Febus.)

Colonia escolar a La Pedrosa (Santander). ZARAGOZA, 8.—Mañana saldrá

CARNET DEL MILITANTE

importante acto de propaganda

Organizado por la Juventud Socialista Madrileña se celebrará el próximo martes, día 12 del actual, un importante acto de propaganda sindical y socialista en el salón teatro de la Casa del Pueblo, a las nueve y media de la noche.

Intervendrán en él los siguientes camaradas: Rodolfo Obregón, por la Juventud. Antonio Mairal, secretario de la Agrupación Socialista Madrileña; y Manuel Cordero, presidente de la Unión General de Trabajadores.

RENOVACION Se ruega a todos los jóvenes socialistas se pasen hoy, día 9, a las siete de la tarde, por la Secretaría 16 de la Casa del Pueblo, para proceder a la venta de RENOVACION.

UNA MALA PRACTICA He juzgado siempre un procedimiento pernicioso en la designación de los cargos directivos de nuestras organizaciones el llevar a las candidaturas nombres de compañeros a quienes previamente no se consulta a tal fin.

Cierto es que nuestra disciplina —yo la he practicado siempre— debe obligar a todos a aceptar aquellos puestos de sacrificio que la organización sindical y política demande de sus militantes; pero buena práctica debe ser también que previamente se consulte con ellos para que no se dé el caso, harto frecuente, de poner a un camarada en la disyuntiva de aceptarlos en aras de esa disciplina, aun

trunque de existir causas que puedan justificar su no aceptación. Si estas previas consultas deben hacerse para toda clase de cargos, muchísimo más cuando se trata de cargos de gran importancia y responsabilidad, como supone en estos momentos la vicepresidencia de la Agrupación Socialista Madrileña.

En la elección para cubrir cargos vacantes en el Comité de dicha entidad, verificada el pasado jueves, he sido uno de los primeros sorprendidos al ver mi modesto nombre incluido en una de las candidaturas.

Desde luego, no puedo negar mi gratitud a los queridos camaradas que me han hecho tal honor; pero quiero hacerles patente un cariñoso reproche para que estas prácticas se destierren, más aún tratándose, como digo, de nuestra primera organización política local.

A cargos de tal relieve, repito, debe irse con anticipado conocimiento y con una predisposición meditada, evitando de este modo las frecuentes reuñcias y dimisiones prematuras, demandadas muchas veces de la imposibilidad de aceptar los puestos por la aglomeración de cargos que pesa sobre un mismo camarada, pero que al aceptarlos por disciplina, forzosamente algún organismo ha de padecer la falta de su asiduidad.

Fortunadamente, mi por todos conceptos modestísimo nombre no ha pasado de ser uno más en la lista de candidatos; pero muy saludable será que en lo sucesivo se varíen estos procedimientos, que en nada benefician la buena marcha de nuestros organismos. Eusebio Tarrero.

DEPORTES

El reparto de premios de la carrera de Prensa

En la Redacción de «La Voz» ha tenido efecto el reparto de premios a los participantes en la carrera ciclista que se disputó el domingo.

Cuanto tomaron la salida han recibido un premio, porque para esta prueba fueron muchos los recibidos, como podrá verse por la siguiente relación:

Copas del presidente de la República, alcalde de Madrid, maestro de Publicistas; una figura de bronce de Gil Mateos, otra de «El Imperial», una caja de jerez Macharado de la Asociación de la Prensa, una bicicleta de niña de don Antonio Calaña.

Una colección de «Seamos fuertes», del señor Ruiz Ferry; dos cubiertas, de don Domingo Álvarez; seis pares de guantes, otros seis de tacones y seis peras de goma de bocina, de Criado y Romero; un ferrol, de Max Salomón; otro, de Luciano Casado; otro, de Casa Agustín; otro, eléctrico, de los Hermanos Carmona; un guita, de Sancho Cano; otro, de Miguel García; otro, de Enrique Otero.

Un gabán impermeabilizado, inglés, de Casa Benítez; un corte de traje, de Moisés Sancha; un par de zapatos, de Miguel Martínez; otro, de Casa Verdugo; un jersey, de Amador Verdugo; un jersey, de Manolo López; una pitillera, de Antonio Pérez; un par de medias de sport, de Casa Quirós; una ampucción al ganador, de Alvaro, y un huevo sorpresa, de Esparza.

Y 1.190 pesetas en metálico: 100, de Prensa Española; 50, don Alejandro Lerroux, don Oscar Leblanc, Unión Radio, Madrid F. C. y cada uno de estos periódicos: «Luz», «El

Excursionismo Salud y Cultura. Esta Sociedad se reunirá mañana domingo, a las ocho de la mañana, en la plaza de España para efectuar su acostumbrada excursión a la Casa de Campo.

Los niños de la parte alta se reunirán a la misma hora en la glorieta de Quevedo.

Se ruega a los excursionistas vayan provistos del pañuelo rojo.

A Navacerrada, Fuemfría y Sierra de la Cabrera. Para mañana domingo, la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara tiene organizadas excursiones a Navacerrada, Fuemfría y Sierra de la Cabrera, facilitándose detalles de las mismas en la Secretaría de la Sociedad, avenida de Pi y Margall, 5.

DE TEATROS

El misterioso Drácula, el famoso faquir cuyos ejercicios, bien ejecutados, llegan a emocionar a una parte de la asamblea, y a interesar a toda.

Hubo para todos los artistas grandes aplausos.

González Martín en Venezuela. José González Martín, el inimitable recitador y gran artista acaba de obtener un triunfo entusiasta al presentarse al público extranjero en una serie de recitales de poesía que han despertado en la capital venezolana un inusitado interés.

El jefe del Estado ha asistido a todas las representaciones y por el teatro ha desfilado todo Caracas para aplaudir a nuestro artista.

La prensa que llega a nuestras manos hace, unánimemente, grandes elogios de González Martín, a quien dedica notables crónicas.

Pedrocles para hoy IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero. Teléfono 1203.) 6,45. La rosa del azarón, 10,30 (función monstro a beneficio del público). El niño judío y presentación extraordinaria, a petición, de Matilde Revenga con El día de La Africana. (El teatro de moda y de mejor temperatura.)

MARÍA ISABEL.—6,45, 10,45. ¡Tu mujer nos engaña! (gran éxito de éxito). Butacas a 3 pesetas.

LATINA.—6,45 y 10,45 (el éxito del año). La dulzina del charro. (Las mejores butacas, dos pesetas.)

PAYON.—(Comedias Sánchez Noqueas.) 6,45 y 10,45. La oca (¡¡¡éxito!!!). Butacas, las mejores, 2,25.

CRIVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert.) A las 7 y 10,45. La cartera de Marina (actualidad palpitante).

MARAVILLAS.—(Variedades.) 6,45 y 10,45. Felito, Carmelita Sevilla, Carmen Flores y otras grandes atracciones. Grandioso éxito. (Butacas, 2 pesetas.)

FUENCARRAL.—6,45 y 10,45. Presentación de Rámpel al frente de su nueva compañía, ¡¡¡16 notabilísimos artistas, 16! Grandiosa Orquesta Ruperiana. Precios populares.

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 1436).—6,30 y 10,45. Calles de la ciudad.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 1090.) 6,45 y 10,45 (precios populares). Amores de medianoche.

CINE GENOVA.—(Teléfono 3437.) 6,30 y 10,45. Petit Café.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 7121.) 6,30 y 10,30. Pobre Tenorio (por Buster Keaton).

CARNET DEL MILITANTE

importante acto de propaganda

Organizado por la Juventud Socialista Madrileña se celebrará el próximo martes, día 12 del actual, un importante acto de propaganda sindical y socialista en el salón teatro de la Casa del Pueblo, a las nueve y media de la noche.

Intervendrán en él los siguientes camaradas: Rodolfo Obregón, por la Juventud. Antonio Mairal, secretario de la Agrupación Socialista Madrileña; y Manuel Cordero, presidente de la Unión General de Trabajadores.

RENOVACION Se ruega a todos los jóvenes socialistas se pasen hoy, día 9, a las siete de la tarde, por la Secretaría 16 de la Casa del Pueblo, para proceder a la venta de RENOVACION.

UNA MALA PRACTICA He juzgado siempre un procedimiento pernicioso en la designación de los cargos directivos de nuestras organizaciones el llevar a las candidaturas nombres de compañeros a quienes previamente no se consulta a tal fin.

Cierto es que nuestra disciplina —yo la he practicado siempre— debe obligar a todos a aceptar aquellos puestos de sacrificio que la organización sindical y política demande de sus militantes; pero buena práctica debe ser también que previamente se consulte con ellos para que no se dé el caso, harto frecuente, de poner a un camarada en la disyuntiva de aceptarlos en aras de esa disciplina, aun

trunque de existir causas que puedan justificar su no aceptación. Si estas previas consultas deben hacerse para toda clase de cargos, muchísimo más cuando se trata de cargos de gran importancia y responsabilidad, como supone en estos momentos la vicepresidencia de la Agrupación Socialista Madrileña.

En la elección para cubrir cargos vacantes en el Comité de dicha entidad, verificada el pasado jueves, he sido uno de los primeros sorprendidos al ver mi modesto nombre incluido en una de las candidaturas.

Desde luego, no puedo negar mi gratitud a los queridos camaradas que me han hecho tal honor; pero quiero hacerles patente un cariñoso reproche para que estas prácticas se destierren, más aún tratándose, como digo, de nuestra primera organización política local.

A cargos de tal relieve, repito, debe irse con anticipado conocimiento y con una predisposición meditada, evitando de este modo las frecuentes reuñcias y dimisiones prematuras, demandadas muchas veces de la imposibilidad de aceptar los puestos por la aglomeración de cargos que pesa sobre un mismo camarada, pero que al aceptarlos por disciplina, forzosamente algún organismo ha de padecer la falta de su asiduidad.

Fortunadamente, mi por todos conceptos modestísimo nombre no ha pasado de ser uno más en la lista de candidatos; pero muy saludable será que en lo sucesivo se varíen estos procedimientos, que en nada benefician la buena marcha de nuestros organismos. Eusebio Tarrero.

DEPORTES

El reparto de premios de la carrera de Prensa

En la Redacción de «La Voz» ha tenido efecto el reparto de premios a los participantes en la carrera ciclista que se disputó el domingo.

Cuanto tomaron la salida han recibido un premio, porque para esta prueba fueron muchos los recibidos, como podrá verse por la siguiente relación:

Copas del presidente de la República, alcalde de Madrid, maestro de Publicistas; una figura de bronce de Gil Mateos, otra de «El Imperial», una caja de jerez Macharado de la Asociación de la Prensa, una bicicleta de niña de don Antonio Calaña.

Una colección de «Seamos fuertes», del señor Ruiz Ferry; dos cubiertas, de don Domingo Álvarez; seis pares de guantes, otros seis de tacones y seis peras de goma de bocina, de Criado y Romero; un ferrol, de Max Salomón; otro, de Luciano Casado; otro, de Casa Agustín; otro, eléctrico, de los Hermanos Carmona; un guita, de Sancho Cano; otro, de Miguel García; otro, de Enrique Otero.

Un gabán impermeabilizado, inglés, de Casa Benítez; un corte de traje, de Moisés S

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pias.
Provincias, trimestre 9,—
23 ejemplares, 1,75 pias.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

CATALUÑA

ANDALUCÍA

El Ayuntamiento de Barcelona va a erigir un monumento a Pi y Margall

BARCELONA, 8.—Esta mañana se han reunido una vez de las dependencias del Ayuntamiento los señores que componen la Comisión que ha de dictaminar acerca del monumento que se ha de erigir a Pi y Margall y acerca del emplazamiento del mismo.

Los reunidos han acordado elegir el proyecto de los señores Florensá y Vilaseca, para llevarlo a efecto, ya que este proyecto viene a ser una refundición de los diversos presentados.

De este proyecto forma parte una especie de obelisco, rematado por la figura simbólica de la República, para cuya realización se convocará un concurso.

En cuanto al lugar del emplazamiento, se ha resuelto que sea el primeramente señalado, es decir, en el paseo de Gracia, cruce con la Diagonal.—(Febus.)

Han sido puestos en libertad el conde de Valdeilano y otro monárquico, continuando en la Cárcel Rico Ariza.

BARCELONA, 8.—Esta mañana el gobernador civil ordenó que fuesen puestos en libertad el presidente del Circulo Tradicionalista, conde de Valdeilano, y don Joaquín Guitart Soler, detenidos por suponerseles complicados en el movimiento, al parecer, de carácter derechista, que se intentó ayer y que dió motivo a las precauciones de la policía de que dimos cuenta.

Esta orden ha sido cumplimentada inmediatamente.

Queda todavía a disposición del gobernador en los calabozos de la Jela-tura el conde de Ariza, el conde de Cataluña, señor Rico Ariza.—(Febus.)

Manifestaciones del gobernador civil.
BARCELONA, 8.—El gobernador civil ha manifestado que había recibido la visita de una comisión de obreros de La Maquinista Terrestre y Marítima para pedirle que apoye la petición que por telegrama han elevado al Gobierno sobre la concesión a la Unión Naval de Levante de la construcción de dos buques que ha de construir la Transmediterránea.

De esta forma, la construcción de los motores se efectuará en Barcelona en la citada entidad, donde trabajan los comisionados, y con ello tendrían ocupación los obreros que actualmente, por escasez de pedidos, sólo tienen trabajo cuatro días a la semana, y en caso de no concederse esta construcción serían todos despedidos.

El gobernador ha prometido apoyar la petición.

Agregó el gobernador que han sido declaradas zonas infectadas por la hidrofobia los pueblos de Calders y Premiá de Mar.

Refiriéndose a estos casos, ha dicho que, como los alcaldes de las poblaciones donde se han presentado casos de rabia en los perros, no han denunciado los hechos, sino que se han sabido por el examen de las personas atacadas, efectuado por el Laboratorio municipal, está decidido a sancionar a quienes, teniendo la obligación de denunciárselo, no lo verifican, para publicarlos en el «Boletín Oficial».—(Febus.)

El problema del trigo.
BARCELONA, 8.—Ha quedado centralizado en el Gobierno civil el reparto de harinas a los panaderos. Estos se harán de proveer de volantes, que serán librados en la Sección de Agricultura del propio Gobierno.

Agregó el gobernador que había recibido un telegrama de su colega de Córdoba agradeciendo las atenciones dispensadas al representante de la Cámara Agrícola de aquella región durante su estancia en Barcelona, y confirmó la compra de cien vagones de trigo y de las negociaciones para ampliar esta compra a mil.—(Febus.)

Dos comadronas que no debieran serlo.
BARCELONA, 8.—Los familiares de Antonia Soler, que habitaba en la carretera del Port, 105, llamaron a una comadrona para que asistiese a aquella, que estaba próxima a dar a luz.

La comadrona, después de pasar algunas horas al lado de la parturienta, dijo que el parto se presentaba mal y que era preciso acudir a una doctora que ella conocía.

Fue en su busca, y la doctora y la comadrona intentaron facilitar el alumbramiento de Antonia, e incluso la cloroforizaron. Cuando vieron que la infeliz mujer entraba en el período presagnico, con el pretexto de avisar un coche para trasladarla al hospital clínico, telefonaron para pedir un taxi a la Casa David, y en este coche marcharon, sin que volviera por dicha casa, dejando abandonada a la enferma, que falleció junto con el hijo que acababa de dar a luz. En su precipitada fuga, dejaron abandonado el instrumental.

El Juzgado de guardia ordenó el traslado del cadáver al depósito del hospital clínico y la detención de las dos comadronas.—(Febus.)

Una visita al edificio destinado a servicios militares.
BARCELONA, 8.—Esta mañana, el general Batet ha visitado el nuevo edificio destinado a servicios militares construido en los terrenos de lo que fué Gobierno militar.—(Febus.)

El alcalde accidental de Barcelona informa a los periodistas sobre asuntos diversos.
BARCELONA, 8.—El alcalde accidental, señor Casanovas, ha manifestado a los periodistas que había recibido una comunicación del Gobierno civil trasladándole el contenido de un telegrama del ministerio de la Gobernación, según el cual quedaba permitida la emisión radiotelefónica de las sesiones que celebre el Ayuntamiento de Barcelona, al igual que se hace con las de Madrid.

A continuación ha leído las siguientes cifras de la recaudación correspondiente al primer semestre del año en curso:

Primer semestre de 1932: Recaudación por todos conceptos, 52.927.581 pesetas; igual periodo del año anterior, 46.738.450.

Existe, por tanto, un aumento de seis millones de pesetas, debido tanto a los arbitrios extraordinarios como a la labor de depuración y saneamiento de la Hacienda.

El alcalde accidental expresó su alegría de que la obra depuradora

Los problemas que la ciudad de Sevilla tiene que resolver de momento

SEVILLA, 8.—El teniente de alcalde del Municipio de Sevilla, señor Rodríguez Alarcón, de filiación radical, ha hecho a un periodista unas declaraciones acerca de los problemas primordiales que Sevilla necesita resolver de momento.

Dijo que estos problemas son: el abastecimiento de aguas, la regularización de los servicios municipales en las barriadas particulares, la liquidación de la Exposición y normalización, primero que nada, de la situación económica.

Estima que el gobernador y el alcalde deben convocar con urgencia a una reunión de todas las fuerzas vivas de Sevilla, tanto de representación patronales como obreras, para hacer de común acuerdo, con verdadero espíritu de cordialidad, un programa reconstitutivo de Sevilla y trazar los jalones de una obra ciudadana valiente y eficaz que permita a Sevilla salir apremio después de la horridísima perturbación sufrida en huelgas y ensayos revolucionarios.

Encarece la importancia de la adquisición de los terrenos en el sector de la Exposición, y dijo que sus actuales propietarios, los señores Camino, sabrán ser ahora más severos que nunca y darán al Ayuntamiento las máximas facilidades para que el Municipio pueda adquirir estos terrenos en las condiciones más ventajosas.

Terminó diciendo que en Sevilla se debe crear la Oficina de urbanismo, de acuerdo con las normas propuestas por el concejal socialista compañero Fernández Ballesteros, gran entusiasta y padre de la idea.—(Febus.)

Reposición de un Ayuntamiento.
SEVILLA, 8.—Ha sido repuesto el Ayuntamiento de Coria del Río, que funcionaba con una Comisión gestora.—(Febus.)

Protesta contra la política derechista de un edil.
SEVILLA, 8.—Una nutrida Comisión de fuerzas vivas de Cazalla de la Sierra ha elevado al gobernador su protesta contra la política de derecha que hace determinado concejal.—(Febus.)

El Concejo sevillano quiere comprar determinados terrenos de la Exposición.
SEVILLA, 8.—El alcalde se reunirá esta noche con los concejales para tratar de la adquisición de los terrenos del sector sur de la Exposición, asunto de vitalísimo interés para Sevilla.

Se requiere que el acuerdo sea unánime en esta compra, que importa algunos millones de pesetas.

También se tratará de los proyectos de construcción de una estación para autobuses y de un mercado central de abastos.—(Febus.)

Los Sindicatos no serán abiertos mientras no se normalice la situación social en Sevilla.
SEVILLA, 8.—Una Comisión de la C. N. T. ha visitado al gobernador civil para pedirle la reapertura de los Sindicatos clausurados.

El gobernador contestó a los comisionados que era criterio cerrado suyo no autorizar el funcionamiento de los Sindicatos clausurados mientras no se normalice completamente la situación social de Sevilla.

Los comisionados hicieron ver al gobernador que precisamente querían la reapertura de los Sindicatos para reorganizar la vida legal de los mismos, y entonces la autoridad les hizo comprender que no podía variar de criterio hasta que cambian las circunstancias.—(Febus.)

Reunión privada de los ediles sevillanos.
SEVILLA, 9 (1 m.).—Desde las siete y media de la tarde hasta las nueve de la noche se celebró en el Ayuntamiento una reunión de carácter privado entre el alcalde y la mayoría de los concejales.

Los reunidos examinaron con toda minuciosidad los antecedentes relacionados con la proyectada compra de los terrenos del sector sur de la Exposición.

No se adoptó ningún acuerdo definitivo, y se convino en celebrar una nueva reunión el martes o el miércoles de la semana próxima para ultimar el asunto.—(Febus.)

Acuerdos del Comité del Centro de estudios andaluzes.
SEVILLA, 9 (1 m.).—Se ha reunido el Comité directivo del Centro de estudios andaluzes.

Se acordó la revisión y colección del cancionero andaluz y la formación de la Hemeroteca y Biblioteca de dicho Centro.

Se designó una Ponencia, integrada por varios miembros del Comité directivo y del presidente, el ilustre polígrafo sevillano don Alejandro Guitart.

También se examinaron las líneas generales de las bases para un gran concurso de fotografías de las viviendas típicas características de la región andaluza.—(Febus.)

Los haberes de los titulares sanitarios de la provincia de Sevilla.
SEVILLA, 8.—El gobernador civil ha dirigido una circular a todos los alcaldes de la provincia requiriéndoles para que los Ayuntamientos libren los créditos necesarios para el pago inmediato de los haberes y consignaciones devengados por los titulares sanitarios.

Esta circular es consecuencia de quejas numerosas elevadas al ministerio de la Gobernación por el Colegio Oficial de Practicantes de Sevilla y otras entidades sanitarias, que pedían una medida de carácter general en el sentido de que los Municipios abonaran puntualmente las obligaciones contraídas con los elementos sanitarios titulares.—(Febus.)

El verano de los niños de las escuelas municipales.
ALMURECAR, 8.—Presidente de Granada llegó la primera expedición escolar, compuesta de 50 niños.

Vienen acompañados del concejal señor Corino.—(Febus.)

Una joven que intenta suicidarse arrojándose al Guadalquivir.
CORDOBA, 8.—En Montero se arrojó al río Guadalquivir la joven

de dieciocho años Antonia Hidalgo Rodríguez.

Con ánimo de salvarla, se arrojó al agua su madre, y cuando estaban a punto de perecer, intervino José Lozano Molina, que, con exposición de su vida, logró salvar a las dos mujeres.—(Febus.)

Una madre entrega su hija a una desconocida.
SEVILLA, 8.—Hace días dió a luz, en el Hospital Provincial, Doctores Trujillo una niña. Dada hoy de alta, salió a última hora de la tarde del Hospital.

A la salida la esperaba una desconocida, que le pidió la niña, entregándosela.

La noticia se divulgó rápidamente, accediendo unas 300 mujeres, que trataron de agredir a Dolores, lo que impidieron los guardias que la detuvieron.—(Febus.)

Un ciclista muere atropellado por un camión.
SEVILLA, 9 (1 m.).—En la plaza de Armas, cerca de la estación de Madrid a Zaragoza y a Alicante, un camión de carga alcanzó a un ciclista, el cual resultó con graves heridas, que falleció en la Casa de Socorro de la calle del Rosario.

Se dice que el ciclista muerto es un obrero que trabajaba en la fábrica de loza La Cartuja.—(Febus.)

El gobernador de Córdoba habla acerca del trigo.
CORDOBA, 8.—El gobernador dijo a los periodistas que de Barcelona avisa el delegado de la Cámara Agrícola Cordobesa que ha contratado el envío de cien vagones de trigo, al precio de 53 pesetas, para el pago en los lotes.

Interesa el delegado se gestione cerca del Gobierno se permita la entrada en Córdoba de diez mil toneladas de trigo exótico, para mezclarlo con el cordobés.

Caso de permitirse esa cantidad de importación, Cataluña consumiría todo el trigo de la provincia.

Las gestiones de la Cámara Agrícola cerca del gobernador son bien acogidas por los agricultores, considerándolas como medio de evitar el agotamiento de los fabricantes de harina con los pequeños labradores, que resultaría perjudicial.—(Febus.)

El paro obrero.
CORDOBA, 8.—Las patronas agrícolas, de acuerdo con el gobernador civil, han dado una fórmula para la solución del paro obrero campesino. Dice la nota que la crisis del paro no se debe a intransigencias de la patronal, sino a la escasez de trabajo en los lotes, que aumenta el censo de los obreros campesinos. Los patronos se encuentran dispuestos a reducir el paro obrero admitiendo en sus fincas el máximo de obreros para dedicarlos a las faenas precisas.—(Febus.)

En Málaga se cree que Prieto deseará allí una temporada.
MALAGA, 8.—Hoy circula con insistencia el rumor de que el ministro de Obras públicas vendrá a Málaga a descansar una temporada.

En el viaje le acompañarán sus hijos.—(Febus.)

LEVANTE
Una manifestación cívica en memoria de los héroes de 1837
CASTELLÓN DE LA PLANA, 8.—Se ha celebrado una grandiosa manifestación cívica en memoria de los héroes del año 1837, asistiendo millares de personas. En la manifestación figuraban 24 banderas y cuatro bandas de música.

Fue presidida por el Ayuntamiento en corporación asistiendo el gobernador y el presidente de la Diputación. Entre los manifestantes se vieron muchísimos m u j e r e s pertenecientes a agrupaciones radicales. Después de recorrer las principales calles fueron depositadas en el obelisco levantado en recuerdo de aquellos que sucumbieron defendiendo las libertades patrias contra las sangrientas turbas del carlismo, más de cien coronas de flores naturales y artificiales.

Al regresar los manifestantes se llenó la plaza de la Constitución, y desde los balcones del Ayuntamiento fueron pronunciados elocuentes discursos por el presidente de la Diputación, don Carlos Seima; gobernador civil, don Francisco Escóla; y presidente del Ayuntamiento, don Manuel Peláez, siendo ovacionadísimo, especialmente al combatir a los reaccionarios enemigos de la Libertad y de la República. Durante toda la manifestación hubo el más completo orden, reinando el mayor entusiasmo.—(Febus.)

En Valencia embarga la atención de la opinión el asunto de la construcción de dos barcos por la Transmediterránea.
VALENCIA, 8.—Ayer, los obreros de la Unión Naval de Levante, reunidos en asamblea, acordaron dirigir al diputado por Valencia y presidente del Consejo de ministros, señor Azuaga, el siguiente telegrama:

«Reunidos en asamblea magna mil quinientos obreros astilleros Unión Naval de Levante, acordamos protestar energicamente contra orden director general Navegación, fiel reflejo tiempos Dictadura, atropellando resultado concurso buques Fernando Poo e intereses de Valencia en general, condenando próxima hambre mayoría obreros esta región.»

En igual sentido se han dirigido la Cámara de Comercio y las Sociedades de empleados, dependientes de oficinas, etc.—(Febus.)

Dice el gobernador.
VALENCIA, 8.—Esta tarde, a las dos, el gobernador civil recibió a los periodistas y les entregó una nota sobre las condiciones en que han concurrido a la subasta la Sociedad Anónima de Construcción Naval, la Euzkaiduna y la Unión Naval de Levante para los dos buques que ha de construir este año la Transmediterránea.

En esta nota se dice que como en el presupuesto se incluye lo que recibe la Compañía como prima de amor-

ización, resulta en realidad que las ofertas que han hecho las distintas Compañías no son los datos que se han dado hasta ahora. Además, en la nota se hace constar que la Compañía, cuyo capital es de 52 millones de pesetas, recibe una subvención de más de 20 millones de pesetas anuales, subvención que tiene que revisarse cada dos años, y que será aumentada en la proporción que lo sea el capital; es decir, que el Estado es quien paga todo, a fin de cuentas.

Esta nota del gobernador sentará muy mal en todo Valencia, porque estos datos están en pugna con los intereses valencianos y en contra asimismo del verdadero espíritu que se siente en la ciudad, porque lógicamente se desprende que, siendo la Transmediterránea la que construye los barcos, y teniendo ésta unos astilleros propios, que, en realidad, dentro de unos días estarán ya sin trabajo, estos astilleros deben ser los que construyan los barcos. Por eso creemos sinceramente que las notas que en este sentido da el gobernador le colocan en una situación equívoca e incompatible para ejercer el cargo en Valencia.—(Febus.)

Desearía el correo de Valencia y hay algunos teridos.
ALMANSA, 8.—El tren correo de Valencia, procedente de Madrid, descarriló próximo a la estación de Villars. Se sabe que han resultado varios heridos; pero se ignoran detalles.—(Febus.)

Se conmemora el aniversario de constitución de una Juventud Socialista.
CIEZA, 8.—Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la fundación de la Juventud Socialista de esta localidad, se ha celebrado, en la Casa del Pueblo, un acto íntimo, en el que hicieron uso de la palabra los compañeros Enrique Mundo, Pascual Villalba y José Molina.

Al acto, que se desarrolló en medio de gran entusiasmo, asistió gran número de afiliados a las diferentes Sociedades obreras de la localidad.—(Diana.)

La Alcaldía de Mataró envía a Cehégin un oficio en catalán.
MURCIA, 9 (2 m.).—El Ayuntamiento de Cehégin ha recibido un oficio de la Alcaldía de Mataró, del Negociado de Estadística, redactado en catalán. Se le ha contestado con la siguiente comunicación:

«Recibida su comunicación número 2.157, del Negociado de Estadística, fecha 30 de junio último, y escrita en idioma no español, he consultado con multitud de políglotas para traducir su contenido, manifestándose estos unánimemente infirme sus desconocido lenguaje en que se expresa V. S. En su consecuencia, espero que el funcionario encargado de dicho Negociado en ese Ayuntamiento le ponga un traductor español, o en lo sucesivo envíe comunicaciones con la vía diplomática con sujeción a las normas del Derecho internacional si quiere que sus comunicaciones surtan efectos en estas dependencias municipales.»—(Febus.)

ASTURIAS
Se resuelve la huelga del Ramo de Construcción
GIJÓN, 8.—A las tres de la tarde se reunió la asamblea patronal del Ramo de la Construcción para tratar de resolver la incidencia que motivó no se firmaran ayer las bases de arreglo de la huelga.

La reunión terminó a las once de la noche, acordándose por 39 votos contra 13 y 3 abstenciones que el conflicto en los talleres metalúrgicos de Hijos de Riera, que se quería resolver previamente por haberse producido como consecuencia de la huelga del Ramo de la Construcción, quedase desligado para tratarlo aparte y directamente el Sindicato de patronos y obreros metalúrgicos. En consecuencia, se acordó firmar las bases de arreglo de huelga propuestas por el gobernador. Seguidamente, una Comisión de patronos se dirigió al Ayuntamiento, donde esperaba el gobernador y comisionados de los obreros, firmándose el arreglo de la huelga.

Mañana se reanudarán los trabajos en todas las obras, y el lunes en aquellas en que no se pueda hacer mañana.—(Febus.)

El Juzgado hace un desahucio, y los vecinos vuelven a entrar los muebles en la vivienda.
GIJÓN, 8.—Se constituyó el Juzgado municipal en el barrio de La Brama, parroquia de Traminas, efectuando el lanzamiento de muebles del vecino Angel Menéndez y sellando la puerta de la casa.

Al marcharse el Juzgado, el desahucio y los vecinos rompieron el precinto judicial, volviendo a introducir los muebles en la vivienda. La dueña de la casa denunció el hecho, dando al Juzgado orden de detención.—(Febus.)

El gobernador de Oviedo gestiona la vuelta al Ayuntamiento de Gijón de las minorías separadas de aquel Municipio.
GIJÓN, 8.—El gobernador, aprovechando su estancia en Gijón, recibió a los representantes de las minorías federal, socialista y Acción republicana, oyéndoles sus quejas sobre el pleito político planteado en el Ayuntamiento, y trató de que sea solucionado para que se reintegren esas minorías al seno de la Corporación municipal.

También recibió a una Comisión de obreros parados, que solicitaron la ejecución de obras para solucionar el paro, y a otra de obreros de la Telefónica, que protestaron por que la Compañía trasladara a las señoritas telefonistas y a otros empleados que fueron huelguistas a capitales del sur de España, como represalia.

El gobernador prometió interesarse por estos asuntos.—(Febus.)

En Oviedo se prepara un gran recibimiento a doña Victoria Kent.
OVIEDO, 8.—En la sesión del Ayuntamiento se aprobó una moción de los socialistas y radicales socialistas proponiendo que el Municipio se adhiera al homenaje que se tributará el domingo a Victoria Kent. La Corporación en pleno acordó mañana a la estación del Norte para recibir a la ex directora de Prisiones. Habrá un mitin en el teatro Campoamor y después un banquete. Se espera que asistan los ministros de Justicia y Agricultura y los diputados asturianos.—(Febus.)

Glosas ingenuas

De pesca en el Rubicón

El señor Gomaría está situado en la zona imprecisa y atormentada de la duda; es quizá el diputado más martirizado por la indecisión. Es pequeño, felizmente gordo, con aire infantil, y pasa unas rabietas tan espantosas, que han preocupado seriamente a la minoría radical socialista. La minoría radical socialista debe tener para él ternuras y desvelos paternales; acaso lo considere como un abebé un poco manifiático, y por esta circunstancia surrie ante sus travesuras y siempre tiene un gesto de amable comprensión para sus desvarios. Toda esta clase de mímos han hecho del señor Gomaría el diputado más irascible y veladido del partido. Ya se sabe que éste es el resultado de los halagos y que no puede extormentarse la tolerancia en la peligrosa edad que atraviesa el señor Gomaría; la edad del candor.

Ayer comovió a su minoría en dos ocasiones. La rabietta de ayer fué bastante más prolongada que las habituales, más vibrante y resuelta. Si el señor Albornoz y el señor Domingo tienen grises los cabellos, a pesar de que no son viejos, ni mucho menos, es debido a los disgustos que les proporciona el señor Gomaría. Si el ministro de Agricultura se decidiera a retirarse de la vida política, nosotros no pensaríamos en las contrariedades que le proporcionarían la Reforma agraria, ni en las dificultades que encuentra el Estatuto catalán. Afirmaríamos resueltamente que el culpable es el señor Gomaría, alcalde del partido radical socialista, que está condenado a no encontrar un momento de sosiego por el ajeteo violento del diputado levantino.

No se puede ir de pesca al Rubicón, querido Gomaría. El Rubicón no es un río de pesca, en cuyas orillas se pueda uno entretener deshojando margaritas y perdiéndose confusamente en la zozobra de la duda. Al Rubicón va uno para embarcarse, para cruzarlo a nado, o para dejarse arrastrar por la corriente. Y por pasar el agua, dando gritos, no es muy grata diversión. Ser turista del Rubicón es un cometido enojoso, capaz de alterar los nervios a un diputado que no estuviera tan bien nutrido, con tan apacible y gozosa gordura como la del señor Gomaría.

La minoría radical socialista comienza a cansarse del aire retorcido que tiene su diputado, que ayer tornaba a querer buscar su equilibrio imposible, con motivo de la proposición incidental defendida por el señor Franco. El señor Gomaría cree que es muy fácil decir lo que dijo Bruno Alonso. No; no es difícil, si se mira desde el punto de vista del recitado; pero para decirlo hay que tener bien señaladas en el cuerpo y en el alma las llagas que dejan todas las persecuciones vividas. No hablo, por fin, el señor Gomaría, después de Bruno Alonso. Un lenguaje duro y unas palabras rasgadas de emoción tenían la suficiente altura para impulsar que a ellas siguiera la parodia.

CRUZ SALIDO
VASCONGADAS Y NAVARRA

Dos importantes actos de confraternidad internacional socialista

IRUN, 8.—Para el domingo, día 17 del corriente, se han organizado dos importantes actos de confraternidad socialista. Intervendrán en ellos los camaradas diputados franceses Vincent Auriol, Renaudel y el alcalde de Burdeos, también diputado socialista, Marquet. Ostarán en estos actos la representación del Partido Socialista Francés.

Por los socialistas españoles tomarán parte los diputados camaradas Manuel Cordero, Anastasio de Gracia y Manuel Albar, secretario general del Partido.

Por la mañana se celebrará un acto en Hendaya, y por la tarde, el segundo, en Irún.

A estos actos acudirán nutridas representaciones de todos los Centros obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa, así como de republicanos y socialistas.—(Diana.)

Un mitin en Rentería.
RENTERIA, 8. (Por teléfono).—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un importante mitin sindical, a cargo de los camaradas Fernando de Atienzar, de Eibar, y Pascual Tomás, de Madrid, que vienen realizando una intensa campaña de propaganda por esta provincia.

El acto constituyó un gran éxito para nuestras ideas, y los oradores fueron muy aplaudidos.—(Diana.)

Fracasa la huelga, y la tranquilidad es absoluta.
VITORIA, 8.—La huelga general que intentó plantearse ha fracasado por completo. Hoy han entrado al trabajo los obreros, retirándose las fuerzas que patrullaban por las calles.

El gobernador ha publicado una nota oficiosa en la que hace saber que si los obreros parados intentan entrar violentamente en las obras serán sacados también violentamente por la fuerza pública, ya que las autoridades se ocupan activamente en buscar una solución urgente para los obreros sin trabajo.

Han regresado a Zaragoza las fuerzas de asalto que habían llegado con motivo del anuncio de huelga.—(Febus.)

La Unión General de Trabajadores pide que se activen las obras de fabricación de carriles.
BILBAO, 8.—Comisiones de la Unión General de Trabajadores, Sindicato Metalúrgico de Vizcaya y de otras entidades, han visitado al gobernador general en súplica de que interceda cerca de las autoridades superiores para que se activen las obras de fabricación de carriles en Altos Hornos que ya están contratadas. De esta forma estiman los visitantes que se evitarán algunos despidos que están próximos a realizarse.

Las mismas Comisiones, apoyadas por el elemento patronal, que al efecto han enviado telegramas al Gobierno, han solicitado también del gobernador general que se vea la forma de que algunos de los buques que va a construir la Transmediterránea sean construidos en los astilleros bilbaínos.

El señor Calviño se ofreció a ser el mediador de estos deseos y prometió que hoy mismo conferenciará con el ministro de Obras públicas.—(Febus.)

El gobernador replica a unas actitudes contra el subsidio de paro.
BILBAO, 8.—Como ya anunciamos anoche, los periódicos de esta mañana publican notas de distintas entidades obreras y patronales en términos bastante agresivos al acuerdo adoptado por la Diputación Provincial creando con carácter obligatorio un subsidio del 1 por 100 de jornales y sueldos en favor de la Bolsa de los parados.

El gobernador civil, comentando esta actitud, ha dicho que no es posible tolerarla.

—Hay periódicos—agregó—que en sus juicios rozan las sanciones aplicables, y no tendré más remedio que aplicarlas si no vuelven a un terreno de serenidad. Si lo que ha hecho la Diputación Provincial es verdadera medida ilegal, medios legales hay para combatirlo sin necesidad de excitar los ánimos en la forma que se está haciendo. Esto no supone ninguna coacción a la libertad de prensa, sino la necesidad de evitar cosas desagradables que pudieran darse cuando se aplicara el impuesto por la situación de los ánimos a que había de llevar la actual campaña de prensa. Hay que hacer algo en favor de los obreros parados, que es un gravísimo problema en la provincia, pues son 12.000 y no podemos dejarlos morir de hambre.

Después, el gobernador general, refiriéndose a la huelga de Vitoria, dijo que se ha restablecido la tranquilidad.—(Febus.)

La detención de un tradicionalista por contrabando de armas.
SAN SEBASTIAN, 8.—El gobernador ha desmentido las acusaciones que se le han hecho sobre la detención de un significado tradicionalista llamado Muguerza, y ha manifestado que la detención de este individuo se ha efectuado a instancias del gobernador general de las Vascongadas con relación al contrabando de armas en que ha intervenido dicha autoridad.—(Febus.)

El pleito de los empleados de teatros.
SAN SEBASTIAN, 8.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión por el Jurado mixto para resolver el pleito que tienen pendiente los empleados de los teatros.

Esta tarde se dará una solución satisfactoria.—(Febus.)

La carne bajará de precio.
SAN SEBASTIAN, 8.—El alcalde ha celebrado una entrevista con la Junta de Arbitros para tratar del precio de las carnes.

Se va a rebajar el precio de dicho artículo durante este verano.—(Febus.)

Hallazgo de un cadáver.
SAN SEBASTIAN, 8.—Cerca de la plazoleta donde está instalado el convento de los Corazonistas, en la subida a Uría, apareció esta mañana el cadáver de un hombre que, sin duda, se debió caer desde una altura de cinco metros, matándose.

Lograda la identificación, resultó ser Canuto Sarasola, jefe de la estación del ferrocarril en Herrera.—(Febus.)

Dimite el presidente de la Junta del Hospital Civil.
BILBAO, 8.—Ha dimitido el cargo de presidente de la Junta del Hospital Civil de Bilbao el ex alcalde don Justo Diego de Somonte, fundándose en un artículo del reglamento recientemente aprobado, en el que se establece la incompatibilidad de todo cargo en la Junta del Hospital con el ejercicio de cualquier profesión de carácter sanitario.

El señor Somonte es titular farmacéutico.—(Febus.)

Los niños de las Colonias escolares se hospedarán en una que fué finca real.
SAN SEBASTIAN, 9 (1,30 m.).—Cedida por el Estado al Ayuntamiento de San Sebastián la que fué finca real llamada Lore Toki, ha comenzado la organización de las Colonias escolares que se hospedarán en ella, y serán 300 niños y 300 niñas.—(Febus.)

El señor Nóvoa Santos, a América

VIGO, 8.—En el «Cap Arconan» ha embarcado con su esposa e hijos el doctor Nóvoa Santos, que se dirige a Montevideo y Buenos Aires, invitado por los Gobiernos argentino y uruguayo, para explicar cursos científicos en varias Universidades.—(Febus.)

Existen, por tanto, un aumento de seis millones de pesetas, debido tanto a los arbitrios extraordinarios como a la labor de depuración y saneamiento de la Hacienda.